



Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
Escuela de Trabajo Social

Desarrollo y liderazgo con alumnos y alumnas pertenecientes al Centro de Alumnos y Presidentes de Cursos como estrategia para su desarrollo personal: Una propuesta programática desde el Trabajo Social.

**INFORME FINAL DE PROYECTO DE TÍTULO PARA OPTAR AL GRADO
ACADEMICO DE LICENCIADO EN TRABAJO SOCIAL Y EL TITULO
PROFESIONAL DE ASISTENTE SOCIAL**

Estudiante : Nathaly León Vergara

Profesor Guía: Doctor Mauricio Ureta Bernal

2014

| | |
|---|-----------|
| <u>INDICE</u> | 2 |
| Capítulo I Antecedentes Institucionales | 5 |
| 1. Presentación..... | 6 |
| 2. Identificación de la Institución..... | 7 |
| 2.1 Tipo de Institución..... | 7 |
| 2.2 Cobertura..... | 7 |
| 2.3 Radio de Acción..... | 7 |
| 3. Marco Jurídico - Político de la Institución..... | 8 |
| 4. Objetivos..... | 9 |
| 4.1 Objetivo General..... | 9 |
| 4.2 Objetivos Específicos..... | 9 |
| 5. Estructura Organizacional..... | 10 |
| 6. Antecedentes Históricos..... | 11 |
| 7. Funciones de la Corporación Municipal para el Desarrollo Social de Valparaíso..... | 11 |
| 8. Recursos de la Institución..... | 12 |
| 9. Política Educacional..... | 14 |
| 10. Principios Orientadores de la Institución..... | 15 |
| 11. Misión Institucional..... | 16 |
| 12. Objetivos..... | 16 |
| 13. Orientaciones Estratégicas..... | 17 |
| 14. Funciones Área Educación..... | 18 |
| 15. Proyectos y Programas de la Institución..... | 18 |
| 16. Presupuesto 2014 Educación Municipal..... | 20 |
| 17. Redes y Vínculos..... | 20 |
| 18. Caracterización de la Comunidad Educativa..... | 23 |
| 19. Antecedentes Generales e Históricos..... | 23 |
| 20. Antecedentes del Alumnado..... | 24 |
| 21. Antecedentes de los Docentes..... | 24 |
| 22. Proyecto Escuela..... | 25 |
| 23. Proyectos Complementarios en Ejecución..... | 25 |
| 24. Conclusiones y Aportes..... | 25 |
| Capítulo II Diseño de Investigación | 27 |
| 1. Denominación del Proyecto de Título..... | 28 |
| 2. Fundamentación de la Problemática..... | 28 |
| 3. Formulación del Problema..... | 30 |

| | |
|--|-----------|
| 4. Marco de Referencia..... | 31 |
| 4.1 Participación..... | 31 |
| 4.1.1 Cohesión Social y Participación Democrática..... | 33 |
| 4.1.2 La Participación Democrática..... | 35 |
| 4.2 Liderazgo..... | 35 |
| 4.2.1 Modelos de Liderazgo..... | 36 |
| 4.2.2 Liderazgo Comunitario..... | 38 |
| 4.2.2.1 Características del Liderazgo Comunitario..... | 39 |
| 4.2.3 Liderazgo Transformador..... | 40 |
| 4.2.3.1 Características de los Líderes Transformadores..... | 41 |
| 4.3 Centro de Alumnos..... | 42 |
| 4.4 Adolescencia..... | 44 |
| 4.4.1 Desarrollo Físico..... | 44 |
| 4.4.2 Desarrollo Cognoscitivo..... | 46 |
| 4.4.3 Desarrollo Psicosocial..... | 47 |
| 5. Objetivos de la Investigación..... | 50 |
| 5.1 Objetivos Generales..... | 50 |
| 5.2 Objetivos Específicos..... | 50 |
| 6. Metodología de la Investigación..... | 51 |
| 7. Técnicas de Recolección de Datos..... | 52 |
| Capítulo III Diagnóstico Social..... | 53 |
| 1. Presentación..... | 54 |
| 2. Análisis..... | 55 |
| 2.1 Identificar las experiencias y percepciones que poseen los alumnos y alumnas del Centro de Alumnos y Presidentes de Cursos sobre liderazgo y participación..... | 56 |
| 2.2 Identificar los intereses y motivaciones personales que poseen los alumnos y alumnas del Centro de Estudiantes y Presidentes de Cursos respecto a sus respectivos roles en su grupo curso..... | 61 |
| 3. Reflexión Conclusiva..... | 64 |
| Capítulo IV Propuesta Programática..... | 67 |
| 1. Presentación..... | 68 |
| 2. Identificación de la Institución..... | 69 |
| 3. Objetivos de la Propuesta Programática..... | 69 |
| 4. Fundamentación de la Intervención..... | 70 |
| 5. Recursos del Programa..... | 71 |
| 5.1 Recursos Humanos..... | 71 |

| | |
|---|-----------|
| 5.2 Recursos Materiales..... | 71 |
| 5.3 Recursos Financieros..... | 71 |
| 6. Tiempos del Proyecto..... | 72 |
| 7. Programación de la Evaluación..... | 72 |
| 8. Producto..... | 73 |
| 9. Matriz de Programación de Actividades..... | 74 |
| 10. Carta Gantt..... | 76 |
| 11. Criterios de Evaluación..... | 77 |
| | |
| Capitulo V Conclusiones Generales..... | 80 |
| 1. Presentación..... | 81 |
| 2. Conclusiones Generales..... | 82 |
| 2.1 Conclusiones Institucionales..... | 82 |
| 2.2 Conclusiones Metodológicas..... | 83 |
| 2.3 Conclusiones Temáticas..... | 84 |
| 2.4 Conclusiones Profesionales..... | 85 |
| 2.5 Trabajo Social en Educación..... | 86 |
| | |
| Bibliografía..... | 87 |
| | |
| Anexos..... | 88 |

CAPÍTULO I

Antecedentes Institucionales

Corporación para el Desarrollo Social de
Valparaíso, Área Educación

1. Presentación

El siguiente informe tiene como finalidad dar a conocer el contexto institucional en el cual se inserta el presente Proyecto de Título, específicamente en la Corporación Municipal para el Desarrollo Social de Valparaíso, área de Educación.

A continuación se exponen los antecedentes e información más relevante respecto a esta institución, sus lineamientos bases, funciones, estructura organizacional y objetivos, entre otros, que permitan comprender la participación del Trabajo Social en ella, para desde estos espacios contribuir al pleno desarrollo de los sujetos en los cuales depositan todos sus esfuerzos.

2. Identificación Institucional

Antecedentes Institucionales

| Nombre | Dirección | Fono/Fax | Correo Electrónico |
|---|--|-------------|------------------------------------|
| Corporación Municipal para el Desarrollo Social de Valparaíso | Av. Errazuriz 1490 Local del Liceo Social Bicentenario | (32)2270400 | info@cmvalpo.cl www.cormuval.cl |

2.1 Tipo de Institución

La Corporación Municipal para el Desarrollo Social de Valparaíso (CORMUVAL), es una institución de derecho privado sin fines de lucro, cuya personalidad jurídica fue otorgada a través del Decreto N° 1.344; siendo desde entonces responsable de administrar, desarrollar y gestionar los servicios de educación, salud y cementerios municipalizados (Cormuval, 2014).

La Razón Social es Corporación Municipal para el Desarrollo Social de Valparaíso la cual es administrada por el Alcalde Jorge Castro Muñoz, y cuya representación legal le corresponde a su Gerente General Don Gustavo Mortara.

2.2 Cobertura

La Corporación Municipal para el Desarrollo Social de Valparaíso, abarca en su gestión todas las localidades y sectores pertenecientes a la Comuna de Valparaíso.

La CORMUVAL atiende a una población estimada de 37.000 alumnos y alumnas distribuidos en los distintos establecimientos educacionales a cargo de esta institución y sus respectivas familias.

La Corporación de Educación tiene a su cargo la administración de 12 liceos y 44 colegios municipales.

2.3 Radio de Acción

La Comuna de Valparaíso se delimita geográficamente desde el Cerro Esperanza hasta el Cerro Playa Ancha, incluyendo las localidades de Laguna Verde y Placilla. Dentro de los cuales se incluyen los siguientes sectores geográficos:

| Sector Geográfico | |
|--------------------------|--|
| N°1 | Incluye Héroes del Mar, Progreso y Latinoamérica. |
| N°2 | Rodelillo, Barón, Larraín, Recreo y Polanco Alto. |
| N°3 | San Roque, Rocuant Alto, Ramaditas Alto, Cuesta Colorada y Esmeralda. |
| N°4 | Placilla. |
| N°5 | Pajonal, Las Cañas, El Litre, La Cruz. |
| N°6 | Santa Rita, Almirante Latorre, Ozmán Pérez Freire, Esmeralda y Cerro Jiménez. |
| N°7 | Cerro Toro, Santo Domingo, Población San Martín y Simón Bolívar. |
| N°8 | Población Presidente Kennedy, Miramar Bajo, Porvenir Bajo, El Triunfo, Santos Tornero, A. Guevara, J. E. Bello, Montedónico. |
| N°9 | Laguna Verde |

3. Marco Jurídico - Político de la Institución

La Corporación Municipal de Valparaíso para el Desarrollo Social nace a través del D.L.1-3.063 de 1980, documento que crea las Corporaciones Municipales con el objetivo de administrar los servicios traspasados desde los Ministerios de Educación y Salud que haya tomado a su cargo la Ilustre Municipalidad de Valparaíso.

Configurándose de esta forma en una institución de derecho privado, sin fines de lucro, responsable de administrar, desarrollar y gestionar los servicios de educación, salud y cementerios municipalizados.

Entre los principales lineamientos que rigen la política institucional se encuentran:

- Ampliar el acceso y garantizar la permanencia de los alumnos en el sistema educacional hasta el término del nivel educativo secundario. Siendo obligatorio cursar al menos los 12 años de escolaridad.
- Garantizar y velar por la calidad de la educación.
- Promover igualdad de oportunidades e inclusión.
- Promover la participación en educación para formar ciudadanos responsables y comprometidos con una educación de calidad y equidad.

4. Objetivos de la Institución

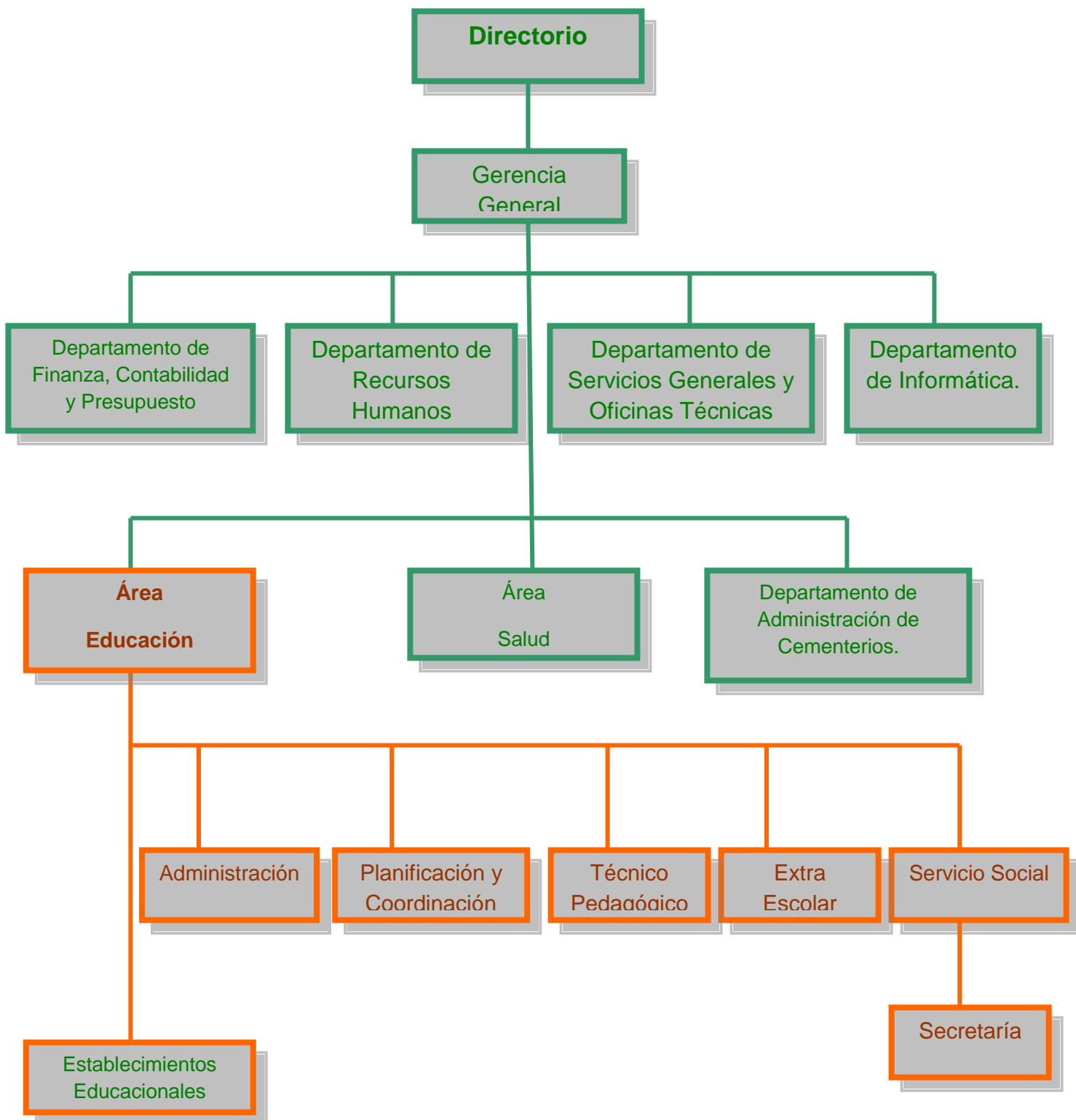
Los objetivos institucionales de la Corporación Municipal para el Desarrollo Social de Valparaíso son los siguientes:

- Innovar el estilo de administración en todas las instalaciones del sistema garantizando la eficiencia y eficacia a través de un aparato administrativo no protagonista de la tarea sino al servicio de ella, que reconozca y valore los objetivos de la institución y, también de las personas involucradas.
- Fomentar la participación democrática de la gestión educativa dinamizando los roles, tolerando, estimulando la acción y expresión de las opiniones y criterios, incluso divergentes.
- Mejorar la calidad de la educación, posibilitando aprendizajes suficientes y relevantes que permitan, desde nuestro sector, contribuir al desarrollo económico, científico, cultural, técnico y social de la comuna y de la región.
- Contribuir a mejorar el desarrollo personal, a través de la formación y vivencia de valores y al desarrollo de hábitos, habilidades y destrezas requeridas para el crecimiento humano para enfrentar la vida cotidiana.
- Promover el desarrollo de proyectos de innovación pedagógica, basados en la identificación de los principales problemas de la comuna de Valparaíso, y su inserción dentro de los proyectos educativos de cada unidad educativa.
- Ampliar las oportunidades educativas que se ofrecen a la población de Valparaíso, ligando estas oportunidades con el mundo del trabajo y con las expectativas de desarrollo de las personas, logrando así hacer la educación con el sistema social y económico.
- Promover la igualdad de oportunidades, asumiendo responsablemente los costos que implican la implementación de estos y que lleven a superar la marginalidad geográfica, socio-económica y cultural.

5. Estructura Organizacional

Con el fin de cumplir los objetivos propuestos institucionalmente la Corporación Municipal para el Desarrollo Social de Valparaíso se estructura de la siguiente manera:

Organigrama Corporación Municipal de Educación de Valparaíso.



6. Antecedentes Históricos

La Corporación Municipal de Valparaíso para el Desarrollo Social nace el 11 de Agosto de 1981, a través del D.L. 1-3.063 de 1980, documento que crea las Corporaciones Municipales con el objeto de administrar y operar los servicios traspasados desde los ministerios de Educación y de Salud que hayan tomado a su cargo la Ilustre Municipalidad de Valparaíso, también se incluye el área de atención de menores y cementerios. La Corporación no tendrá fines de lucro, su duración será indefinida y será presidida por el Alcalde, quien actuará con un directorio compuesto de 4 miembros.

El 1º de octubre de 1981 se celebra un convenio entre la Municipalidad y el Ministerio de Educación por medio del cual se transfieren los servicios del área de educación al Municipio. En algunos artículos se señala que la Municipalidad proveerá a la Corporación los fondos necesarios para el cumplimiento del convenio de la administración y operación de los servicios del área de educación. También se reserva el derecho de ponerle término al convenio de administración previo aviso con 30 días de anticipación.

El 28 de Enero de 1987 según el acuerdo 525, se lleva a efecto la sesión ordinaria número 59 del Directorio de la Corporación, en la cual se ratifica el traspaso de los últimos 11 establecimientos educacionales desde el Municipio a la Corporación; 2 liceos técnicos profesionales, 5 escuelas especiales, 2 escuelas de adultos, 1 escuela artística y el Telecentro.

Sus atribuciones y deberes se encuentran definidos en el artículo 12 de los respectivos estatutos y, genéricamente versan sobre facultades de dirigir y administrar los bienes; citar las asambleas ordinarias y extraordinarias de socios; rendir cuentas a la asamblea general de socios, delegar las facultades administrativas y económicas; vigilar el cumplimiento de las obligaciones de los socios y establecer sanciones por infracción de los estatutos, reglamentos y acuerdos de la Corporación.

7. Funciones de la Corporación Municipal para el Desarrollo Social de Valparaíso

Entre las principales funciones de la CORMUVAL se destacan:

- Atender las necesidades de la comunidad de Valparaíso en lo que se relaciona con materias de Educación, Salud y Servicios de Cementerios Municipalizados.
- Adoptar los planes y programas necesarios para el cumplimiento de sus funciones y objetivos.

- Promover las Reformas de Educación y Salud Primaria.
- Velar por el cumplimiento de las Normas y Leyes dictadas por los ministerios respectivos y el supremo gobierno, cumplir con las políticas de gobierno en materia de Salud Primaria y Educación.
- Le corresponde la organización, administración, dirección y control de todos los servicios que administra.
- Las funciones anteriores son canalizadas a través de las Áreas de Educación, Atención Primaria de Salud, Cementerios 1, 2, 3 y la Administración Central.

8. Recursos de la Institución

Son los recursos con los que cuenta el área de educación en el ámbito de personal:

| Recursos CORMUVAL | |
|--------------------------|--|
| Recursos Humanos | <ul style="list-style-type: none"> • Tres Asistentes Sociales en Cormuval Área Educación, además de contar con Asistentes Sociales en cada establecimiento educacional. • Un Psicólogo. • Un Fonoaudiólogo. • Personal Administrativo. • Personal Docente y No Docente. • Profesionales a honorarios que se distribuyen en distintos programas del área de educación. |
| Recursos Financieros | <p>Los recursos financieros se descomponen en:</p> <ol style="list-style-type: none"> a. Subvención Ministerial por alumno. Contempla el pago de una subvención fija por alumno, lo que se traduce en 35 mil pesos mensuales aproximados para la educación básica y media, independiente cuál sea el nivel socioeconómico de cada alumno. b. Aportes anual divididos en 10 cuotas en financiamiento compartido c. Derecho Básico de Matricula d. Aportes Municipales |
| Recursos Materiales | <p>Los recursos materiales son entregados en su totalidad por la Corporación Municipal, según sean los requerimientos de cada establecimiento bajo su alero, incluyendo material de oficina.</p> |

Descripción del Área donde se inserta
el Proyecto de Título

Para efectos de este Proyecto de Título, se describe el área en el cual se desarrollará el mismo, que es específicamente el área de Educación de la CORMUVAL, presentando de este modo las principales políticas que orientan sus acciones, los principios que la sustentan y los programas, planes y proyectos que se ejecutan en los establecimientos educacionales.

9. Política Educativa

El área de educación está dirigida por la Sra. Cecilia Pinochet, cuya principal función está relacionada con la administración técnica de los servicios de educación. Sus principales lineamientos y políticas son las siguientes:

- Apoyar la formación integral del ser humano en las dimensiones moral, intelectual, artística, espiritual y física mediante la transmisión y cultivo de valores, intereses, actitudes, conocimientos y destrezas.
- Procurar que las niñas, niños y jóvenes del sistema escolar municipalizado, logren los aprendizajes efectivos que faciliten el desarrollo de habilidades y competencias necesarias para su adecuada inserción social.
- Reconocer las diferencias con las cuales los niños y niñas ingresan al sistema y entregar apoyo especializado a los que presentan mayores carencias en los ámbitos social y/o pedagógico.
- Reconocer las disparidades existentes entre los sectores donde se ubican las escuelas y liceos, para el diseño de una gestión global de modo diferencial.
- Incorporar a la comunidad local en el desarrollo de la gestión educativa, promoviendo la participación afectiva y efectiva.
- Generar condiciones que permitan mejorar el funcionamiento del sistema escolar municipalizado, propiciando el desarrollo de las personas, optimizando el uso de los recursos, financieros y físicos, asegurando su proyección en base al mejoramiento cualitativo de la educación.
- Propiciar una amplia y sostenida difusión de las potencialidades que ofrece el Puerto de Valparaíso como espacio de navegación, que nos conecta con los países ribereños del Pacífico, muy particularmente, con los situados en Asia.
- Fortalecer el respeto, cuidado y preservación de todo aquello que conforma el Patrimonio Cultural de Valparaíso, entendiendo que ha sido declarado Patrimonio Cultural de la Humanidad.

- Transmitir conocimientos y conceptos modernos de protección ambiental, orientados a la comprensión y toma de conciencia de los problemas ambientales, incorporando valores, hábitos y conductas que tiendan a prevenirlos y resolverlos.

10. Principios Orientadores de la Institución

La administración de Educación Municipal, a través de los establecimientos educacionales otorga una Educación:

- **De Calidad**, que da respuesta al desarrollo personal y social de los beneficiarios, orientada en la formación integral de la persona y al logro de las competencias para su inserción social.
- **De Participación**, integra a los diversos actores de la comunidad, estableciendo redes de cooperación.
- **Con Equidad**, ofrece una formación que respeta las diferencias individuales, sin discriminación social, de ingreso abierto, priorizando los recursos en los sectores más vulnerables.
- **De Gestión**, descentralizada, que aporta al rescate de la cultura local y al fortalecimiento de la entidad de sus barrios y cerros, como a su condición de ciudad con vocación marítima y proyección a la cuenca del Pacífico.

Dentro de los principios orientadores que guían a la institución, sucesivamente se están desarrollando los espacios oportunos para entregar y fortalecer valores como la libertad, amor, respeto, solidaridad, tolerancia y compañerismo que favorezcan al alumnado, personal docente o no docente y todo aquel que directa o indirectamente este vinculado al área educación, en la formación de un individuo desarrollado en forma integral e inserto socialmente. Esta labor no solo se realiza bajo el marco de las mallas curriculares destinadas al alumnado, constantemente se crean acciones como la defensa de los derechos humanos, la preocupación en la prevención del consumo de drogas, los cuidados del medio ambiente y los temas emergentes de gran impacto social como lo es la convivencia escolar.

Al tener la educación municipal un carácter público, se considera un sistema abierto que ofrece un servicio que cubre todas las modalidades y niveles de la educación formal, como asimismo, alternativas en el ámbito de la educación no formal, atendiendo los requerimientos sociales, económicos, culturales; comprometidos con el desarrollo local, adscrito al Plan de Desarrollo de la Comuna de Valparaíso.

11. Misión Institucional

Misión

"El Área de Educación de la Corporación Municipal de Valparaíso tiene como misión, cumplir un rol social fundado en valores que permitan formar personas con las competencias necesarias para enfrentar con éxito los desafíos de una sociedad globalizada, mediante una gestión que permita mejorar la calidad y equidad de la educación, convirtiéndola en un proceso democrático, integrador y motivador de la movilidad social."

Visión

"Desarrollar un modelo de Gestión Educativa a nivel comunal que permita que todos los establecimientos educacionales aporten al desarrollo de Capital Humano, respetando valores como; la libertad, la justicia, la tolerancia, la participación, el cuidado del medio ambiente y la preservación de la condición patrimonial, con el propósito de convertir el modelo educativo de la ciudad de Valparaíso en un referente a nivel nacional."(Cormuval, 2014)

12. Objetivos

12.1 Objetivo General:

Promover y desarrollar líneas de acción que permitan al área de educación apoyar un proceso de gestión integral y mejorar las distintas áreas del marco del sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Gestión Educativa, Marco para la Buena Enseñanza y para la Buena Dirección, de acuerdo a los diversos contextos de la realidad educativa de los establecimientos del sistema.

12.2 Objetivos Específicos

- a) Optimizar un funcionamiento administrativo y técnico eficiente y eficaz para fortalecer el Área de Educación en su conjunto.
- b) Diseñar lineamientos operativos, que permitan coordinar, colaborar y evaluar el trabajo técnico-administrativo de los establecimientos.
- c) Establecer una modalidad de trabajo que a través de programas y proyectos con sus respectivas coordinaciones, que permitan reinstalar el proceso técnico-administrativo del Área Educación.
- d) Establecer y desarrollar un flujo comunicacional de las distintas acciones de los establecimientos, con el propósito de propiciar el intercambio y análisis de las áreas en conflicto, con una gestión

participativa y de colaboración con el equipo directivo y equipo EJK del establecimiento.

- e) Mantener control interno de la coordinación para la gestión técnico-administrativa con los establecimientos.
- f) Conocer y mantener bases de datos del establecimiento, en conjunto con los establecimientos (autoevaluaciones, planes de mejoramiento, programas y proyectos, matriculas, etc.).
- g) Identificar los problemas o nudos críticos que afecten al establecimiento.
- h) Evaluar climas organizacionales y de convivencia de los establecimientos.
- i) Proyectar desde el Área de Educación el tema de Valparaíso como referente cultural (Valparaíso Patrimonial) en los establecimientos.
- j) Participar en calidad del representante del sostenedor de manera consultiva y propósito en los Consejos Escolares de los establecimientos.
- k) Mantener vínculos de coordinación y comunicación de manera sistemática con MINEDUC.

13. Orientaciones Estratégicas

- a) Aumentar el capital cultural, mejorando todas las áreas de proceso que desarrollan los establecimientos con el propósito de revelar las prácticas en este sentido.
- b) Concentrar la oferta educacional en un menor número de establecimientos.
- c) Detener la caída en el número de alumnos en el sistema de Corporación Municipal.
- d) Mejorar los contenidos curriculares, las capacidades pedagógicas y los métodos didácticos para ofrecer centros educacionales de excelencia con el fortalecimiento de los métodos de enseñanza.
- e) Mejorar las capacidades de dirección de los establecimientos educacionales.
- f) Involucrar a nivel central (equipo técnico), en la gestión de los establecimientos, con el propósito de articular las distintas líneas de acción propuestas.
- g) Contar con un cuerpo docente de excelencia académica.
- h) Involucrar a la familia en procesos formativos.
- i) Incorporación de tecnología de información.
- j) Fortalecer las redes de apoyo externas.

k) Revelar las actividades de libre elección.

14. Funciones Área de Educación

El área de Educación se encuentra dirigida por Doña Cecilia Pinochet. Las funciones de esta área es administrar técnicamente los servicios de educación municipalizada, y entre las más importantes se encuentran:

- Garantizar el servicio educativo a todos los habitantes de la comuna.
- Entregar el servicio educativo en todos sus niveles de acuerdo a las distintas modalidades y necesidades de los educandos:
 - Enseñanza Pre- escolar (Pre- Kínder y Kínder).
 - Enseñanza Básica (1º a 6º año básico).
 - Enseñanza Media Humanista Científica (7º a 4º año medio).
 - Enseñanza Media Técnica Profesional (7º a 4º año medio).
 - Educación Diferencial.
 - Educación Adultos.
- Preparar el Programa Anual de Educación Municipalizada, instrumento de gestiones que permite fijar los lineamientos programáticos, técnicos, desarrollo de políticas educativas comunales y nacionales.
- Gestionar políticas de desarrollo en el ámbito cultural y social de la comunidad.
- Enfatizar la formación de estudiantes responsables, con espíritu crítico, reflexivo y asertivo, capaces de desarrollar sus habilidades intelectuales, sociales y afectivas además de las competencias necesarias, en igualdad de condiciones, para aportar al desarrollo social, cultural y económico de la comuna de Valparaíso.

15. Proyectos y Programas de la Institución

Según el Plan Anual de Educación Municipal (PADEM) del año 2014, se están implementando los siguientes programas, en los cuales participan diferentes profesionales, contando entre ellos con asistentes sociales:

| Nombre del programa o proyecto | Origen | Orientación | Total | Nombre del programa o proyecto | Origen | Orientación | Total |
|---|----------|-------------|-------|---|--------|-------------|-------|
| Otros Proyectos | | | | Proyectos propios de las Escuelas | | | |
| Prevención del Consumo de Drogas - Conace | Gobierno | ce | 20 | Prácticas profesionales de Universidades e Institutos de Educación Superior | Esc | gyl | 6 |
| Programa de Intervención Breve (PIB) - Sename, Serpaj, Ymca | Gobierno | ce | 7 | Escuela Solidaria | Esc | gyl | 1 |
| Deportes - Chile Dpeortes | Gobierno | ce | 3 | Exposición de PYMES y Tecnología | Esc | gyl | 1 |
| Escuelas Abiertas - Chile Deporte | Gobierno | ce | 2 | Plan de Mejoramiento Institucional | Esc | gyl | 1 |
| Programa Ocupa - Consejo Nacional de la Cultura y las Artes | Gobierno | ce | 2 | Programa de Mantenimiento de la Infraestructura | Esc | gyl | 1 |
| Fútbol Previene - Min. Interior | Minint | ce | 4 | Programa de Orientación Vocacional | Esc | gyl | 1 |
| Escuela Saludable - Estilos de Vida Saludable | Minsal | gyl | 3 | Civitas.net - Alfabetización digital para ciudadanos en red | Esc | gc | 1 |
| Comisión Mixta de salud | Minsal | ce | 1 | Chino Mandarín | Esc | gc | 1 |
| Proyecto Mirame | Minsal | ce | 1 | Laboratorio móvil 3º básico (PP) | Esc | gc | 1 |
| Educando en la Comuna | Externo | gc | 13 | Programa de Implementación de Aulas Temáticas (PP) | Esc | gc | 1 |
| Becas - Banco Solidaridad Estudiantil | Externo | ce | 4 | Proyecto Las Hormiguitas Lectoras | Esc | gc | 1 |
| Escuelas de Fútbol - TPS | Externo | ce | 2 | Sistema de Alternancia EMTP | Esc | gc | 1 |

| | | | | | | | |
|--|-------------|-----|---|---|-----|----|---|
| Escuelas de Fútbol - TPS | Externo | ce | 2 | Sistema de Alternancia EMTP | Esc | gc | 1 |
| Colegio Interactivo | Externo | gyl | 1 | Preuniversitario | Esc | ce | 1 |
| Programa Fundación Mustakis | Externo | gc | 1 | Programa PIADÉ (pp) | Esc | ce | 1 |
| Rotaluz | Externo | ce | 1 | Proyecto Artístico | Esc | ce | 1 |
| Integración Socio Educativa - Fosís | Externo | ce | 1 | Talleres psicosociales de apoyo a los estudiantes | Esc | ce | 1 |
| Cuidemos y preservemos la especie - CONAF | Externo | ce | 1 | Talleres Medio Ambiente | Esc | ce | 1 |
| Programa Recuperación y Desarrollo Urbano - Subdere | Externo | ce | 1 | Escuela para Padres | Esc | ce | 1 |
| Servicios Comunitarios Territorio, Sur -Vida sana y Medio Ambiente | ONG | gyl | 8 | Programa habilidades sociales | | | 3 |
| Sistema Alerta Temprana Violencia | ONG | ce | 6 | Evaluación de competencias actitudinales | | | 2 |
| Adopta un Hermano | ONG | ce | 4 | Programa Bullying | | | 1 |
| Prevención de la Violencia y Promoción del Buen Trato | ONG | ce | 4 | | | | |
| Apoyo Psicosocial- OPD | ONG | ce | 2 | | | | |
| Talleres de Acción Comunitaria | ONG | ce | 2 | | | | |
| Programa BETA - PUCV | Universidad | gc | 9 | | | | |
| Explora CONACYT - Clubes y Talleres científicos | Universidad | gc | 4 | | | | |

16. Presupuesto 2014 Educación Municipal

| INGRESOS PRESUPUESTARIOS | | GASTOS PRESUPUESTARIOS | |
|--|-----------------------|--|-----------------------|
| De Entidades Públicas | 20.734.520.126 | Gastos en Personal | 18.492.962.308 |
| Subvención de Escolaridad | 20.127.854.882 | Personal de Planta | 9.480.451.009 |
| Junaeb (Junta Nac. Aux Esc.y Becas) | 513.347.585 | Personal de Contrata | 8.637.186.230 |
| De Otras Entidades Públicas | 93.317.659 | Otras Remuneraciones | 375.325.070 |
| Transferencias | 3.960.259.485 | Bienes y Servicio de Consumo | 4.189.408.730 |
| Educación-Personas Jurídicas Privadas, Art.13 D.F.L. | 3.960.259.485 | Textil, Vestuario y Calzado | 1.050.000 |
| Arriendo de Activos no Financieros | 42.159.600 | Combustibles y Lubricantes | 1.000.000 |
| Venta de servicios | 63.210.000 | Material de uso corriente | 2.431.998.400 |
| Venta de Servicios | 63.210.000 | Servicios Básicos | 685.553.116 |
| Otros Ingresos Corrientes | 791.901.155 | Mantenciones y Reparaciones | 227.628.852 |
| Recuperación y Reembolsos Licencias Medicas | 538.420.630 | Publicidad y Difusion | 0 |
| Otros Ingresos | 253.480.525 | Servicios Generales | 37.196.432 |
| Transferencias para gasto de Capital | 401.209.000 | Arriendos | 209.556.415 |
| De la Junta de Jardines Infantiles | 401.209.000 | Servicios Financieros y de Seguros | 1.449.000 |
| | | Otros gastos en Bienes y Servicios de co | 593.976.515 |
| | | INTEGROS AL FISCO | 24.038.341 |
| | | Iniciativas de Inversión | 1.717.780.145 |
| | | Proyecto Educativos | 1.316.571.145 |
| | | Proyectos Junji | 401.209.000 |
| | | Adquisición de Activos no Financieros | 218.614.841 |
| | | Servicio de la Deuda | 1.350.455.001 |
| | | Amortización | 782.590.245 |
| | | Deuda Flotante | 567.864.756 |
| Total Ingresos Presupuestarios | 25.993.259.366 | Total Gastos Presupuestarios | 25.993.259.367 |

17. Redes y Vínculos

La Corporación Municipal, dada las características que posee y debido a las temáticas que debe abordar se hace de suma vitalidad el contar con una red social que permita obtener recursos y a la vez poder derivar a las instituciones correspondientes, en este caso, son todas aquellas que se vinculan y desarrollan planes y estrategias relacionadas con temáticas que involucran el bienestar de los niños, niñas y adolescentes. Como ejemplo de ello, mencionamos organismos tales como:

Derechos del Niño, Niña y Adolescente.

- Oficina Comunal del Niño (I. Municipalidad de Valparaíso)
- SENAME (Servicio Nacional de Menores)
- Oficina de Protección de los Derechos del Niño (OPD)
- JUNJI (Junta Nacional de Jardines Infantiles)
- JUNAEB (Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas)

Servicios de Salud

- Unidad de Neuropsiquiatría y Psicología Infantil (Hospital Carlos Van Buren).
- Departamento de Audición y Lenguaje. Servicio de Otorrinolaringología (Hospital Carlos Van Buren)
- Hospital Carlos Van Buren, Consultorio de Especialidades (Servicio

Social)

- Centros de Salud de la Familia y del Adolescente
- Sistema Comunal de Prevención de Drogas (PREVIENE, I. Municipalidad de Valparaíso, CONACE)

Otros

- Oficina Comunal de la Mujer (I. Municipalidad de Valparaíso)
- Organismos Privados, que brinden apoyo y ayuda a la Corporación.

Descripción del Establecimiento Educativo en donde se
realizará la investigación e implementación del presente
Proyecto de Título

18. Caracterización de la Comunidad Educativa

| Establecimiento | Liceo Técnico de Valparaíso |
|--------------------------|---|
| Dependencia | Corporación Municipal de Valparaíso para el Desarrollo Social |
| Director | Don Mario Ricardo Díaz Villegas |
| Área | Urbana |
| Localidad | Valparaíso |
| Dirección | Independencia N° 2288 |
| Fono | (032) 2579200 |
| Tipo de Enseñanza | Enseñanza Media Técnico Profesional y 7° y 8° (Básica de Adultos) |

19. Antecedentes Generales e Históricos

Como resultado de Políticas Educativas puestas en práctica durante el Decenio de Don Manuel Bulnes, en 1897 el Presidente de la República Don Federico Errázuriz Echaurren firma el Decreto Fundador de la Escuela Profesional de Niñas de Valparaíso. La Señora, de origen Austríaco, Doña Julia Koller De Huber asume el rol de Directora y permanece 25 años en el cargo.

El establecimiento imparte en esa oportunidad cuatro cursos: Bordado Artístico, Moda, Sastrería y Lencería; para luego agregar Bordado en Blanco, Sombrerería y Flores.

En 1908, la Escuela incorpora ramos Comerciales: Contabilidad, Inglés, Taquigrafía y Escritura a Máquina, junto a dos modalidades tecnológicas de Tejidos: Telar y Maquinaria.

Tras dejar el cargo de Directora la Sra. Köller en 1922, fue sucedida en la Dirección por las siguientes Profesionales, hasta la actualidad: Doña María Luisa Carrasco, Doña Pabla Elcira Molina, Doña Matilde Pereira de Balmaceda, Doña Malvina Soto Muñoz, Doña Filomena Ramos de Moya, Doña Berta Cordero, Doña Elsa Opazo (fallecida en el cargo), Doña Mirta Alvarez, Doña Aury Larry, Doña Edith

Barría, Doña Margarita Molina, Doña Elena Risso y por primera vez en su Historia, el establecimiento fue dirigido por un Varón, el Sr. Jorge Urquiaga Moya y que se mantuvo en el cargo (1993 - hasta el 31 de Marzo de 2004).

Así como el Decenio de Don Manuel Bulnes se dictaminan Políticas Educativas innovadoras dando origen a la Escuela Profesional de Niñas de Valparaíso en el año 1928, se presenta una Reforma Educacional que la transforma en Escuela Técnica Femenina y tras la reforma de la Década del 70 pasa a ser Liceo Técnico. Hoy en el comienzo del Siglo XXI, la Educación Chilena presenta necesidades que se tratan de satisfacer con otra Reforma Educacional que muestra toda su intención en el Decreto Supremo de Educación N° 220 de 1998.

La Dirección del Liceo, estuvo liderado, desde el 1° de Abril de 2004 al 30 de Mayo de 2007 por el Sr. J. J. Rodríguez Molinari, el cuerpo docente y el personal No Docente del Establecimiento han aceptado los desafíos que implican este momento que vive la Educación Chilena y que favorecerá a la ciudadanía de Chile Futuro.

Las carreras técnicas que se imparten en la actualidad corresponden a Atención y Cuidado de Adulto Mayor, Servicios de Alimentación Colectiva, Grafica, Párvulos y Vestuario.

Desde el 3 de Marzo de 2008, el liceo está dirigido por el Sr. Mario Ricardo Díaz Villegas hasta el presente. Y el año 2014, la población estudiantil que acude a este establecimiento deja de poseer un carácter netamente femenino, para integrar ahora no solo a mujeres sino que también a alumnos hombres, pasando a tener un carácter de establecimiento educacional mixto.

20. Antecedentes del Alumnado

El liceo es mixto y cuenta con una matrícula que alcanza alrededor de 1.118 alumnos, existiendo en la actualidad 31 cursos, con un promedio de 29 alumnos y alumnas en cada uno. La distribución es de 1° a 4° año medio, con jornada escolar diurna (1°, 2° y 4° Medio) y vespertina (3° Medio).

La mayoría de los alumnos y alumnas que asisten regularmente al establecimiento son de estrato socioeconómico bajo, es decir, altos índices de vulnerabilidad, siendo una de las principales características de la población que atiende la Corporación Municipal en el Área de Educación.

En cuanto a los resultados académicos alcanzados últimamente, los resultados que arrojan la Prueba de Selección Universitaria (PSU), son extremadamente bajos, teniendo como promedio entre Lenguaje y Matemática en el año 2013, un puntaje de 371 puntos. (Mineduc, 2014)

21. Antecedentes de los Docentes

El Director del Establecimiento es Don Mario Ricardo Díaz Villegas, y el liceo cuenta con un cuerpo docente compuesto por alrededor de 80 profesores en total entre las áreas de formación general como también técnico profesional.

22. Proyecto Liceo

El proyecto educativo impulsado por el Liceo Técnico de Valparaíso consiste en mejorar progresivamente la calidad y equidad de la educación que se les entrega a los alumnos y alumnas, respetando la individualidad y el contexto social del alumnado.

El proyecto considera dentro de sus puntos, los objetivos transversales, que de acuerdo a la normativa vigente se exige el desarrollo de una formación valórica para el alumnado. Por lo cual el liceo sustenta estos objetivos en una serie de principios orientadores que guían todas sus acciones. El liceo está entre los primeros establecimientos educacionales que permitió el desarrollo profesional de la mujer. El peso de la tradición y herencia de la Educación Pública son los soportes que le dan sentido a su identidad, los cuales se basan en los principios de: autonomía, respeto a la diversidad, integración y rigurosidad.

"Nuestro Liceo es parte de la historia republicana de este país, cuyo eje motor es crear las condiciones objetivas para que nuestros alumnos desarrollen todas las capacidades que les permitan concretizar su vocación y progresar con dignidad en una sociedad cada vez más demandante. El desarrollo progresivo de sus capacidades debe estar ligado a un sentido de trascendencia que esté inspirado en el respeto de los derechos humanos, una interacción con su entorno social basada en la tolerancia, la no discriminación conducente a la formación de una comunidad cuyo objetivo sea el bien común".

23. Proyectos Complementarios en Ejecución

El liceo para poder lograr sus objetivos cuenta con la participación e implementación de varios proyectos, tales como:

- Programas de Prevención de Drogas y Alcohol.
- Programas Sep.

24. Conclusiones y Aportes

La Corporación de educación de Valparaíso concentra a la población más vulnerable de la comuna al interior de sus establecimientos educacionales, lo que aboca a los profesionales relacionados con esta área y del área social en general, a realizar una tarea concreta y comprometida, orientada a realizar prácticas institucionales y pedagógicas concretas que permitan subsanar estos índices de pobreza.

Es posible señalar que en base a lo antes expuesto, el sistema educacional a cargo de la Corporación de Educación de Valparaíso recibe una población objeto caracterizada por presentar un estado de vulnerabilidad psicosocial, por lo que el quehacer profesional al interior de los establecimientos es en muchos casos complejo y preocupante.

El Liceo Técnico de Valparaíso es un establecimiento que a partir del año 2014 se "refunda" ya que al generar nuevos cambios como lo es la introducción de enseñanza básica en 7° y 8° año para adultos, incrementa el número de alumnos y alumnas que recibe, además del ingreso de hombres. Albergando a un total de alumnos y alumnas que se duplica de un momento a otro, en condiciones estructurales que dificultan en cierta manera, un clima adecuado para un desarrollo óptimo del alumnado.

En base a esta realidad, es que esta propuesta programática espera poder contribuir en el desarrollo de instancias que favorezcan el desarrollo personal de cada uno de los alumnos y alumnas que poseen características que los hacen sobresalir de los demás, para contribuir al fortalecimiento de sus capacidades y la confianza en ellos mismos.

CAPÍTULO II

Diseño de Investigación

Liceo Técnico de Valparaíso

1. Denominación del Proyecto de Título

Desarrollo y liderazgo con alumnos y alumnas pertenecientes al Centro de Alumnos y Presidentes de Cursos como estrategia para su desarrollo personal: Una Propuesta Programática desde el Trabajo Social.

2. Fundamentación de la Problemática

La educación tiene como finalidad contribuir al desarrollo integral de los niños, niñas y jóvenes; colaborando en su proceso de integración a la vida social, habilitándolos para la participación responsable en la vida ciudadana y fomentando el protagonismo en el desarrollo de su propio proyecto de vida. Esta misión cobra cada día mayor importancia, ya que la vida social está en permanente transformación y, por tanto, las formas de participación y de vivir en sociedad varían y se hacen más diversas (Mineduc, 2014).

El sistema educativo ofrece una gran oportunidad para promover una mayor equidad entre mujeres y hombres en nuestra sociedad. Esta oportunidad de incidencia es aún valiosa, si se tiene en cuenta el cuestionamiento cada vez más frecuente que las mismas jóvenes están haciendo a la orientación hasta un proyecto de vida centrado en el matrimonio y la maternidad como única alternativa, siendo que las exigencias del nuevo milenio demanda para hombres y mujeres una forma para participar también en otros ámbitos de la vida social y política (Mineduc, 2006).

Dentro de la sociedad, entendiéndose en sus diferentes planos (local y mundial), los grupos de personas juegan un papel importante. El individuo sueña, él y la líder sueñan, pero ninguno sueña solo, siempre lo hace dependiendo de otros u otras, o responsable de otros u otras.

Por lo cual, nuestra participación y nuestra relación con los demás encauza estos sueños en acciones, en movimientos y hechos que materializan el querer del individuo dentro de este mundo tan cambiante.

Como una de las tantas medidas implementadas por el Estado de Chile, que busca aportar al creciente interés de los y las jóvenes para ser parte de los cambios que se desarrollan en nuestro país, es de vital importancia estar informados y preparados para sumarse activamente a estos procesos, por lo mismo, es que desde el **Ministerio de Educación** (2006), se trabajó en el diseño e incorporación de un manual llamado "**Fortaleciendo la Asesoría de los Centros de Alumnos y Alumnas**" que busca trabajar en el fortalecimiento de líderes juveniles y aquellos estudiantes capaces de identificarse como tales.

La invitación es a trabajar para desarrollar en ellos y ellas capacidades para su formación ciudadana y el volcamiento de éstas en los diferentes organismos de los que forman parte, en este caso, el Centro de Alumnos y Alumnas, el que se inicia con el trabajo en el grupo curso, poniendo especial énfasis en el fortalecimiento de los estudiantes líderes; y por otro lado, el rol que debe cumplir el o la Presidente del Centro de Alumnos en el Consejo Escolar.

Junto con este proyecto desarrollado por el Ministerio de Educación, es que a través de las diversas instituciones que apoyan este trabajo, se encuentra el aporte que entrega el Instituto Nacional de la Juventud (INJUV) que de manera permanente desarrolla talleres de liderazgo dirigidos a estudiantes secundarios y también a estudiantes que cursan la educación superior.

La Corporación para el Desarrollo Social de Valparaíso, Área Educación, concentra al interior de sus establecimientos educacionales, a una población que en su mayoría es considerada como vulnerable, por lo cual, se infiere que esta población posee altos niveles de problemáticas sociales en sus alumnos y alumnas, que inciden de manera significativa en los comportamientos, rendimiento académico y aspiraciones que estos puedan tener para su vida.

Debido a esta condición, la mayoría de los esfuerzos que realizan los equipos profesionales de los establecimientos, se focalizan precisamente en los alumnos y alumnas que poseen mayores problemas psicosociales, dejando de lado a aquellos que destacan por su rendimiento y buena conducta, o que poseen diversas habilidades y talentos que es pertinente potenciar.

Jacques Delors (2006) señala en su informe "La Educación encierra un tesoro", enviado a la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI perteneciente a la UNESCO, que la Educación se debe basar en cuatro principios o aprendizajes fundamentales para el pleno desarrollo de los individuos en su vida, estos son el aprender a conocer, aprender a hacer, el aprender a vivir juntos y el aprender a ser. Por lo cual, resulta imperiosa la necesidad de tomar estos cuatro aprendizajes como principios rectores en la formación integral entregada a los y las estudiantes, para que de esta manera, el potenciar las habilidades y virtudes sea un ámbito inherente y por sobre todo, indispensable al momento de formar a los ciudadanos del futuro.

En la actualidad, son muchos los discursos políticos, de instituciones y organizaciones, que hacen el llamado e invitación a los jóvenes para que se sumen a los cambios que el país necesita, para que estos sean los

nuevos líderes que manejen los procesos que ello implica, proactivos y cargados de nuevas ideas para un desarrollo sustentable y eficiente.

De esta dicotomía, surge la interrogante, ¿Cuales son los reales esfuerzos que ejerce el establecimiento y el cuerpo docente por motivar a aquellos alumnos/as que destacan por sus habilidades y conocimientos?, ¿Existe una real preocupación e instancias para que estos alumnos y alumnas puedan explotar a cabalidad sus conocimientos y habilidades fuera de un orden estrictamente académico?

Como estudiante seminarista y futura Trabajadora Social, considero fundamental el desarrollo de más y mejores instancias de participación en un ambiente democrático y proactivo para los y las estudiantes, espacios en que se puedan propiciar la confianza y el compañerismo, velando por generar en los alumnos y alumnas sentimientos de perseverancia, identidad y solidaridad respecto a las metas, actividades y/o proyectos que como líderes al interior de su establecimiento son capaces de guiar; que puedan sentir que poseen las herramientas y capacidades personales para poder asumir responsabilidades en el contexto estudiantil como también para toda su vida, generar en ellos seguridad que les permita afrontar diversas circunstancias en el ámbito de sus vidas, ya sea en aspectos como la resolución de conflictos, toma de decisiones, habilidades comunicacionales y en definitiva, proyectar un futuro positivo para sus vidas.

La presente propuesta programática se focaliza en el ámbito de la participación, el compromiso social y el protagonismo ciudadano que se espera desarrollar en los alumnos y alumnas, en pro de una educación que tenga como objetivo central formar jóvenes comprometidos con su realidad familiar y social.

El Trabajo Social en el área de Educación, es un contexto profesional en el cual es posible desplegar un sin número de contribuciones en pro del pleno e integral desarrollo de los alumnos y alumnas para mejorar su calidad de vida. Además, permite potenciar roles tan inherentes a nuestra disciplina como lo es el de Educador Social No Formal, considerando a su vez, la importancia que este rol desempeña en el ámbito educativo, entendiendo al liceo como un agente socializador y formador de nuevas actitudes y formas de visualizar la vida con el apoyo del cuerpo docente, la familia y los propios compañeros y compañeras.

3. Formulación del Problema

La educación tiene como finalidad contribuir al desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes, colaborando en su proceso de integración a la vida social, habilitándolos para la participación responsable en la vida

ciudadana y fomentando el protagonismo en el desarrollo de su propio proyecto de vida (Mineduc, 2014). Sin embargo, numerosas veces en los establecimientos educacionales municipales, en este caso, los de la Corporación Municipal para el Desarrollo Social, poseen una condición de vulnerabilidad, entendiéndolos por ende, como centros que acompañan el proceso de jóvenes que poseen complejos problemas psicosociales, debiendo así, apoyar este ámbito focalizando todos los esfuerzos profesionales en dichos alumnos. Pero, ¿De qué manera se apoya a aquellos alumnos y alumnas que poseen un buen rendimiento y buena conducta?.

Los incentivos que se entregan a los alumnos que poseen esta condición, generalmente se restringen solo a un reconocimiento en el ámbito académico, dejando de lado las potencialidades y/o habilidades personales que poseen. En otras ocasiones, se produce una migración por parte de los buenos alumnos y alumnas a otros establecimientos debido a que sienten que en sus colegios no se les reconoce por sus méritos, debido a la gran atención que se presta a aquellos alumnos que no tienen buen comportamiento ni buen rendimiento.

Tomando en cuenta lo anterior, es que la estudiante seminarista considera la necesidad de promover instancias de Trabajo de Liderazgo con aquellos alumnos y alumnas que poseen capacidades y habilidades personales sobresalientes para de esta manera fomentar en ellos la seguridad y perseverancia que favorezca un futuro de confianza en sus propios proyectos de vida.

4. Marco de Referencia

4.1 Participación

La participación de los estudiantes en el Sistema Educativo es un aspecto esencial para poder hablar de calidad en la educación. Aspectos tan importantes como tomar decisiones, implicarse en la sociedad o exponer sus ideas de forma asertiva son algunas de las muchas estrategias, actitudes o valores que se adquieren participando. Actualmente, las sociedades están sufriendo un proceso de desmovilización social que afecta fuertemente al asociacionismo juvenil y, por tanto, al estudiantil. Una forma de solucionar este problema sería crear una cultura de participación e implicación social y no hay mejor espacio para crearla que dentro de la educación de los individuos. Porque si defendemos el derecho a participar como algo normalizado en la vida diaria de los jóvenes, no habría que considerar el movimiento asociativo en general, y el estudiantil en particular como algo

excepcional; sino como una forma más de desarrollar y de formar a los ciudadanos del futuro, siendo éste el objetivo fundamental de la Educación (FEDAE, 2014).

La participación puede ser comprendida desde diversos enfoques, según Ander- Egg (1995) "es tomar parte en algo exterior a uno mismo, decidir una persona en cosas que le conciernen". Por otro lado, puede ser comprendida en una forma amplia, la participación como: " un proceso de involucramiento de personas y grupos en cuanto a sujetos y actores en las decisiones y acciones que los afectan a ellos o a su entorno" (Participa, 2014). Esta definición presupone que participar supone un interés, una opción y una convicción personal.

Cuando la participación se refiere a temas de dominio público, ésta requiere, por una parte, que el sector público tenga la apertura, genere la información y establezca espacios y mecanismos que acojan las preocupaciones, necesidades y propuestas provenientes de la ciudadanía. Por otra parte, necesita de una ciudadanía que se involucre en las cuestiones públicas, con organizaciones fuertes que representen toda su diversidad (Mineduc, 2002).

La participación en la institución educativa puede adquirir distintas funciones, contenidos y responsabilidades dependiendo del grado de involucramiento considerado. Según Guido Flamey, Verónica Gubbins y Francisca Morales (2005) se distinguen cinco niveles posibles de participación en orden creciente:

- ✓ **Informativo:** Es el más básico y es una condición para lograr la participación en cualquiera de los otros niveles que se describen posteriormente. En este nivel se requiere contar con la información necesaria para formarse una opinión del contexto en el cual surge la necesidad de participar, las expectativas, los alcances y las restricciones que implicaría, así como también los tiempos y ámbitos en los que se busca que se desarrolle.
- ✓ **Colaborativo:** Implica aportes de tiempo que realizan los distintos actores a la escuela, ya sea a partir de su participación en un ámbito personal, familiar o desde la organización que representan. Para posibilitar este nivel de participación la escuela debe estar interesada y dispuesta a abrir espacios de participación más allá de lo presencial y de los tradicionales aportes económicos que realizan los padres, madres y/o apoderados(as).
- ✓ **Consulta:** El nivel de consulta puede presentar algunos subniveles relevantes de tomar en cuenta y valorar como ámbitos

progresivos para una participación cada vez más activa de los diferentes estamentos que componen la comunidad escolar.

- Recabar opiniones que sean insumos para la planificación, diseño, ejecución y evaluación de acciones a nivel de la convivencia escolar, gestión pedagógica, gestión administrativa u otro ámbito de interés para la escuela.
- No sólo se interesa por pedir opiniones sino que las instancias correspondientes las incorporan a los procesos de toma de decisiones institucionales, impactando en el diseño y ejecución de acciones de carácter pedagógico, administrativo o de otro tipo.

✓ **Nivel de Toma de Decisiones en relación a objetivos, acciones y recursos:** El nivel de Toma de Decisiones, al igual que el nivel de Consulta, puede ser categorizado en subniveles, considerando el tipo de influencia y las responsabilidades que adoptan las partes involucradas.

- Los representantes de los distintos estamentos participan con derecho a voz y voto en las instancias máximas de toma de decisiones de la escuela.
 - De carácter más avanzado, permite a otros actores asumir responsabilidades o cargos en la gestión administrativa o pedagógica de la escuela.
- ✓ **Control de Eficacia:** Llegar a este nivel de participación implica haber contemplado la participación previa de los otros actores en los otros niveles de esta escala. El propósito del control de la eficacia es generar espacios que retroalimenten al sistema, en el marco de una visión ampliada de la educación basada en la concertación de acciones, la participación ciudadana y la responsabilidad pública.

4.1.1 Cohesión Social y Participación Democrática

Jacques Delors (1996) en su informe "La Educación encierra un Tesoro", enviado a la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI perteneciente a la UNESCO, habla sobre los conceptos de cohesión social y participación democrática como ejes para el desarrollo de cada individuo en la sociedad.

La cohesión de toda sociedad humana procede de un conjunto de actividades y de proyectos comunes, pero también de valores compartidos,

que constituyen otros tantos aspectos de la voluntad de vivir juntos. Con el tiempo, esos vínculos materiales y espirituales se enriquecen y se convierten, en la memoria individual y colectiva, en un patrimonio cultural en el sentido amplio de la palabra, que origina el sentimiento de pertenencia y de solidaridad.

En todo el mundo, la educación, en sus distintas formas, tiene por cometido establecer entre los individuos vínculos sociales procedentes de referencias comunes. Los medios empleados varían según la diversidad de las culturas y las circunstancias pero, en todos los casos, la finalidad principal de la educación es el pleno desarrollo del ser humano en su dimensión social. Se define como vehículo de las culturas y los valores, como construcción de un espacio de socialización y como crisol de un proyecto común.

La educación debe asumir la difícil tarea de transformar la diversidad en un factor positivo de entendimiento mutuo entre los individuos y los grupos humanos. Su más alta ambición es brindar a cada cual los medios de una ciudadanía consciente y activa, cuya plena realización sólo puede lograrse en el contexto de sociedades democráticas. Está será tanto más positiva cuanto que la educación haya inculcado en todos a la vez el ideal y la práctica de la democracia. En efecto, lo que está en tela de juicio es la capacidad de cada persona para conducirse como un verdadero ciudadano, consciente de los problemas colectivos y deseoso de participar en la vida democrática.

La educación puede ser un factor de cohesión si procura tener en cuenta la diversidad de los individuos y de los grupos humanos y al mismo tiempo evita ser a su vez un factor de exclusión social. El respeto de la diversidad y de la especificidad de los individuos constituye, en efecto, un principio fundamental, que debe llevar a proscribir toda forma de enseñanza normalizada. A menudo se acusa con razón a los sistemas educativos formales de limitar el pleno desarrollo personal al imponer a todos los niños el mismo molde cultural e intelectual, sin tener suficientemente en cuenta la diversidad de los talentos individuales.

Así, tienden cada vez más a dar prioridad al desarrollo del conocimiento abstracto en detrimento de otras cualidades humanas como la imaginación, la aptitud para comunicar, la afición a la animación del trabajo en equipo, el sentido de la belleza o de la dimensión espiritual, o la habilidad manual. Según sus aptitudes y gustos naturales, que son diversos desde su nacimiento, los niños no sacan el mismo provecho de los recursos educativos colectivos e incluso pueden verse en situación de fracaso debido a la inadaptación de la escuela a sus talentos y aspiraciones.

4.1.2 La Participación Democrática

La educación no puede contentarse con reunir a los individuos haciéndolos suscribir a valores comunes forjados en el pasado. Debe responder también a la pregunta: vivir juntos, ¿con qué finalidad? ¿para hacer qué? y dar a cada persona la capacidad de participar activamente durante toda la vida en un proyecto de sociedad.

El sistema educativo tiene por misión explícita o implícita preparar a cada uno para ese cometido social. En las complejas sociedades actuales, la participación en el proyecto común rebasa ampliamente el ámbito político en sentido estricto. En realidad, cada miembro de la colectividad debe asumir su responsabilidad para con los demás de forma cotidiana, en su actividad profesional, cultural, asociativa y de consumidor. Por consiguiente, hay que preparar a cada persona para esa participación, enseñándole sus derechos y sus deberes, pero también desarrollando sus competencias sociales y fomentando el trabajo en equipo en la escuela.

La preparación para una participación activa en la vida ciudadana se ha convertido en una misión educativa tanto más generalizada cuanto que los principios democráticos se han difundido por todo el mundo (Delors, J., 1996).

4.2 Liderazgo

El liderazgo escolar es ahora una prioridad en la política educativa mundial. Una mayor autonomía escolar y un mayor enfoque en la educación y los resultados escolares han hecho que resulte esencial reconsiderar la función de los líderes escolares. Hay mucho margen de mejora en cuanto a la profesionalización del liderazgo escolar, al apoyo a los líderes escolares actuales, y a hacer del liderazgo escolar una carrera atractiva para candidatos futuros (OCDE, 2008).

Un elemento central de la mayoría de las definiciones de liderazgo es que implica un proceso de influencia (OCDE, 2001a). Como lo expresa Yukl, “la mayoría de las definiciones de liderazgo reflejan el supuesto de que implica un proceso de influencia social en el que una persona [o grupo] ejerce influencia intencional sobre otras personas [o grupos] para estructurar las actividades y relaciones en un grupo u organización” (Yukl, 2002). El término intencional es importante, ya que el liderazgo se basa en metas o resultados articulados que se espera que el proceso de influencia guíe.

Otra definición es la que plantea Max Weber. Para Weber (1964) el liderazgo es aquella forma de autoridad legitimada por el carisma, es decir,

por una característica personal que hace al líder ser una persona extraordinariamente atractiva para el grupo.

El liderazgo es una de las condiciones relevantes para llevar a cabo una buena gestión organizacional en los Consejos Escolares. La existencia y el desarrollo de la dimensión de liderazgo, busca en esencia que las personas desarrollen todo su potencial, junto con hacer crecer la organización. Esta condición dependerá entonces de la propia persona. Los líderes no nacen, llegan a serlo a través de sus esfuerzos personales en los que van adquiriendo la capacidad de inspirar y movilizar a los demás.

La teoría ecléctica del liderazgo, conocida como teoría interaccional, señala que el liderazgo es el resultado de la interacción entre cuatro variables (Mineduc, 2005). Estas son:

- a) La estructura de personalidad del líder.
- b) La personalidad de los miembros del grupo.
- c) La estructura y función del grupo.
- d) La situación por la que atraviesa el grupo.

Esta teoría tiene importancia en las organizaciones ya que busca conseguir niveles crecientes de compromiso de parte de sus miembros, por consiguiente, es un rol que debe ser asumido y que implica obligaciones y derechos para quienes los tienen. El líder es quien puede determinar cuáles son las normas del grupo y cómo están siendo acatadas por los miembros de éste. Al respecto, el líder goza de poder e influencia para conseguir modificar las normas grupales, pero no obstante, al mismo tiempo es quien más debe regirse por ellas.

4.2.1 Modelos de Liderazgo

Hersey y Blanchard (1982), han elaborado una teoría moderna de liderazgo interaccional que ellos denominan situacional y proponen cuatro estilos genéricos de liderazgo.

a. Líder que manda: Define los roles, e instruye sobre qué, cómo y dónde realizar las tareas. Este estilo es apropiado para personas con poca autonomía.

b. Líder que persuade: Busca que el seguidor se entusiasme con la idea y con las decisiones que se toman, mediante la comunicación y el apoyo afectivo.

c. Líder que participa: Comparte y facilita el proceso de decisión como un miembro más del equipo, dando principalmente apoyo emocional.

d. Líder que delega: Da autonomía a los seguidores permitiendo que estos se desarrollen en forma autónoma.

En definitiva, hoy se piensa que no es posible entender el liderazgo sin considerar el contexto o situación, es por eso que se habla de “líder situacional”. El líder debe saber descifrar el tiempo y la situación que le toca vivir. No es lo mismo ser líder de un grupo pequeño que de un grupo grande; resulta diferente dirigir personas cuando las tareas son estructuradas que cuando el trabajo es creativo.

Otra clasificación básica atribuida a los estilos de liderazgo es cuando ya le ha sido asignada la responsabilidad del liderazgo y la autoridad correspondiente, es tarea del líder lograr las metas trabajando con y mediante sus seguidores. Los líderes han mostrado muchos enfoques diferentes respecto a cómo cumplen con sus responsabilidades en relación con sus seguidores. El enfoque más común para analizar el comportamiento del líder es clasificar los diversos tipos de liderazgo existentes. Los estilos varían según los deberes que el líder debe desempeñar solo, las responsabilidades que desee que sus superiores acepten y su compromiso filosófico hacia la realización y cumplimiento de las expectativas de sus subalternos. Se han usado muchos términos para definir los estilos de liderazgo, pero tal vez el más importante ha sido la descripción de los tres estilos básicos: el líder autócrata, el líder participativo y el líder de rienda suelta (Mineduc, 2006)

a) **Líder Autócrata:** Un líder autócrata asume toda la responsabilidad de la toma de decisiones, inicia las acciones, dirige, motiva y controla al subalterno. La decisión y la guía se centralizan en el líder. Puede considerar que solamente él o ella es competente y capaz de tomar decisiones importantes, puede sentir que sus subalternos son incapaces de guiarse a sí mismos o puede tener otras razones para asumir una sólida posición de fuerza y control. La respuesta pedida a los subalternos es la obediencia y adhesión a sus decisiones. El autócrata observa los niveles de desempeño de sus subalternos con la esperanza de evitar desviaciones que puedan presentarse con respecto a sus directrices.

b) **Líder Participativo:** Cuando un o una líder adopta el estilo participativo, utiliza la consulta, para practicar el liderazgo. No delega su derecho a tomar decisiones finales y señala directrices específicas a sus subalternos pero consulta sus ideas y opiniones sobre muchas decisiones que les incumben. Si desea ser un o una líder participativo(a) eficaz, escucha y analiza seriamente las ideas de sus

subalternos y acepta sus contribuciones siempre que sea posible y práctico. El o la líder participativo(a) cultiva la toma de decisiones de sus subalternos para que sus ideas sean cada vez más útiles y maduras. Impulsa también a sus subalternos(as) a incrementar su capacidad de auto control y los insta a asumir más responsabilidad para guiar sus propios esfuerzos. Es un o una líder que apoya a sus subalternos(as) y no asume una postura de dictador(ra). Sin embargo, la autoridad final en asuntos de importancia sigue en sus manos.

c) **Líder Liberal:** Mediante este estilo de liderazgo, el o la líder delega en sus subalternos la autoridad para tomar decisiones, puede decir a sus seguidores "aquí hay un trabajo que hacer. No me importa cómo lo hagan con tal de que se haga bien". Este o esta líder espera que los subalternos(as) asuman la responsabilidad por su propia motivación, guía y control. Excepto por la estipulación de un número mínimo de reglas, este estilo de liderazgo, proporciona muy poco contacto y apoyo para los seguidores. Evidentemente, el subalterno o la subalterna tiene que ser altamente calificado(a) y capaz para que este enfoque tenga un resultado final satisfactorio.

4.2.2 Liderazgo Comunitario

Desde una mirada de la Psicología Comunitaria, Maritza Montero (2006) en su libro "Teoría y Práctica de la Psicología Comunitaria: La tensión entre comunidad y sociedad" analiza el concepto de **liderazgo comunitario**.

El liderazgo es un asunto no sólo importante para la psicología comunitaria, sino además de inevitable discusión. Todos los psicólogos comunitarios, así como las organizaciones comunales, en cierto momento se han topado con problemas ocasionados por la presencia o por la ausencia de líderes en la comunidad. Detectar y contactar líderes naturales en las comunidades, tratar con ellos, proporcionarles formación son tareas habituales tanto de quienes hacen psicología comunitaria como, en general, de aquellos agentes externos que deseen colaborar en procesos de organización y desarrollo de comunidades. Usualmente, el liderazgo comunitario surge de las reuniones de organización y planificación de actividades comunitarias, o ante circunstancias que afectan a la comunidad y se hace necesario actuar con mayor o menor urgencia.

Todo grupo genera líderes. Siempre hay personas que en ciertas situaciones o ante ciertas necesidades, asumirán la dirección de las actividades del grupo y cuyo carácter directivo será aceptado por la mayoría de los miembros del grupo. En esa aceptación puede influir su capacidad y

rapidez para presentar respuestas y vías para la solución de los problemas; su oferta de encargarse de ello; el conocimiento que el grupo tenga de esas personas, la confianza que deposite en ellas y la historia de acciones compartidas que pueda existir entre todas esas personas. Cuando la actividad comunitaria tiene un carácter participativo, la dirección surge del grupo por consenso; las decisiones y los planes se hacen mediante la discusión reflexiva y en las acciones derivadas de ellos participan muchos miembros de la comunidad.

No se trata de descargar responsabilidades y tareas en la persona del líder; el carácter participativo del movimiento comunitario supone que todos los miembros de la comunidad sienten o son conscientes de las mismas necesidades y que se apoyan entre sí. En tales casos, los líderes llegan a ser muy populares dentro de la comunidad, que los considera como personas comprometidas en la defensa de los intereses colectivos, desarrollando además un sentimiento de solidaridad con ellos, pues los ven como profundamente ligados a la comunidad.

4.2.2.1 Características del Liderazgo Comunitario

El liderazgo comunitario se basa en una concepción participativa del trabajo comunitario. Lo más característico deriva del carácter democrático que acompaña a la participación, ya que si bien tradicionalmente allí donde se habla de líder se habla también de seguidores, en las comunidades organizadas participativamente no hay seguidores propiamente dichos. Una comunidad participativa reconoce a cada uno de sus miembros la posibilidad de expresar sus puntos de vista. Si bien no siempre ello se logra, sea por el desinterés en participar de algunos miembros de la comunidad o porque hay personas que optan por acogerse a las opiniones de otros miembros del grupo al igual que en otras situaciones sociales, el buen líder comunitario procura sondear la opinión de todos los participantes. En base a esto, el líder comunitario presenta una serie de características que lo hacen reconocible ante los demás, estas son:

- Haber adquirido la capacidad de organizar y dirigir.
- Ser capaces de promover la participación de otros miembros de la comunidad.
- Ser considerados por las personas de la comunidad como modelo de acción y fuente de información y opinión.
- Tener un profundo compromiso con su comunidad.

- Considerarse significativos en la medida en que su trabajo responde a las metas e intereses de la comunidad. Esto significa que se ven como servidores de la comunidad y propulsores de actividades para su transformación.
- Tener una mayor capacidad para enfrentar nuevas situaciones y para influir en la vida cotidiana de la comunidad, debido a su estrecha interacción con las personas y a su capacidad de participar en proyectos transformadores de sus vidas.

Se observa que el liderazgo comunitario es un proceso complejo y también que el modo como los líderes lo asumen depende de la percepción que tienen de sí mismos, la cual a su vez depende de su relación con los demás miembros de la comunidad. Así, la legitimidad y credibilidad de los líderes es construida en la relación con el grupo. Los líderes derivan de esa relación la confianza en sí mismos y refuerzan su autoestima, a la vez que se distribuye el apoyo social entre los miembros de la comunidad al fomentar la participación de los demás. La lista que sigue sintetiza los rasgos del liderazgo comunitario que se acaban de describir:

- Es participativo.
- Es democrático.
- Es un fenómeno complejo.
- Es activo.
- Genera y fortalece el compromiso con la comunidad y sus intereses.
- Se asume como servicio.
- Genera modelos de acción y fuentes de información para la comunidad.
- Tiene un carácter político al buscar el bienestar colectivo.

4.2.3 Liderazgo Transformador

Este modo de liderazgo que también es planteado en el libro de Maritza Montero (2006), es definido por la presencia de un fuerte e intenso componente afectivo; por el despliegue de energía y de trabajo, no sólo del líder, sino del grupo al cual pertenece, pues de hecho una de sus cualidades es la de movilizar a las personas del grupo y de su área de influencia. Los líderes transformadores desarrollan además sólidos vínculos con los demás miembros de la comunidad, quienes a su vez le corresponden con intensa simpatía y cariño, presentes aún en aquellas personas menos participativas

que ayudan desde lejos, que dan su aprobación, pero no mucho más, o que se involucran esporádicamente en las actividades comunitarias.

4.2.3.1 Características de los Líderes Transformadores

- Son motivadores. Movilizan e inducen a otros miembros de la comunidad a llevar a cabo o contribuir con mayor intensidad o alcance del que habían prometido originalmente o del que se esperaba de ellos.
- Tratan de fomentar y aumentar la participación de las personas tímidas o apartadas. En general, tratan de incorporar nuevos miembros tanto a los grupos organizados como a las actividades emprendidas desde ellos, comprometiendo al mayor número de personas posible en diferentes tareas, distribuyen así el esfuerzo y generan más compromiso.
- Colocan el beneficio de la comunidad y de sus grupos organizados por encima del interés propio, estimulando el desarrollo de la comunidad.
- Modifican la jerarquía de necesidades de los miembros de los grupos comunitarios organizados y junto con ellos producen una redefinición de las necesidades sentidas por otros miembros de la comunidad en general.
- Fomentan la movilización de la conciencia sobre necesidades latentes.
- Tratan de que la participación en actividades para alcanzar metas comunitarias tenga efectos compensatorios para quienes participan en ellas. Fomentan la alegría y el goce en la tarea.
- Sus palabras y obras sirven de modelo e inspiración para otros miembros de grupos organizados y para la comunidad en general.
- Procuran estimular intelectualmente a sus compañeras y compañeros de actividades y a otras personas de la comunidad. Buscan el desarrollo personal de los participantes.
- Son personas amables, con un cierto encanto personal y carisma. No reaccionan negativamente a la crítica. Su comportamiento usualmente es alegre, cuidadoso, afectuoso y llano.
- Conocen personalmente a cada participante. Se comunican fácilmente con las personas de la comunidad, se interesan por sus problemas cotidianos y las escuchan con atención. Dan consejo y orientación a los participantes.
- Comparten información con la comunidad.

- Procuran que las actividades de los grupos organizados, así como los problemas de los diversos sectores de la comunidad sean conocidos y compartidos por todos. Tratan de que los éxitos y dificultades sean compartidos.
- Delegan responsabilidades en otros miembros del grupo, fomentando el desarrollo y mejor uso de sus capacidades.
- Son respetuosos de la disidencia y están dispuestos a negociar con ella para unir fuerzas, sin sacrificar el bienestar y las metas de la comunidad.

4.3 Centros de Alumnos y Alumnas

Amparados bajo el Decreto 524 promulgado y publicado en el año 1990, se aprueba el reglamento general de organización y funcionamiento de los centros de alumnos de los establecimientos educacionales segundo ciclo de enseñanza básica y enseñanza media, reconocidos oficialmente por el Ministerio de Educación (Congreso Nacional de Chile, 1990).

Los principios y valores que inspiran a la educación nacional exigen la existencia de organismos estudiantiles que constituyan un cauce de expresión y participación de las inquietudes y necesidades propias de la juventud que es preciso promover desde las organizaciones estudiantiles, el ejercicio de los derechos y deberes y el desarrollo de conductas de compromiso y de responsabilidad en los jóvenes frente a sus decisiones. Que la unidad educativa y sus componentes constituyen el campo propicio para que el estudiante aprenda a vivir en y para la vida democrática.

El Centro de Alumnos es la organización formada por los estudiantes de segundo ciclo de enseñanza básica y enseñanza media, de cada establecimiento educacional.

Su finalidad es servir a sus miembros como medio de desarrollar en ellos el pensamiento reflexivo, el juicio crítico y la voluntad de acción; de formarlos para la vida democrática, y de prepararlos para participar en los cambios culturales y sociales.

En ningún establecimiento se podrá negar la constitución y funcionamiento de un Centro de Alumnos.

Las principales funciones que competen al Centro de Alumnos y Alumnas son:

- a) Promover la creación e incremento de oportunidades para que los alumnos manifiesten democrática y organizadamente sus intereses, inquietudes y aspiraciones.

- b) Promover en el alumnado la mayor dedicación a su trabajo escolar, procurando que se desarrolle y fortalezca un adecuado ambiente educativo y una estrecha relación humana entre sus integrantes basada en el respeto mutuo.
- c) Orientar sus organismos y actividades hacia la consecución de las finalidades establecidas.
- d) Representar los problemas, necesidades y aspiraciones de sus miembros ante el Consejo Escolar, las autoridades u organismos que corresponda.
- e) Procurar el bienestar de sus miembros, tendiendo a establecer las condiciones deseables para su pleno desarrollo.
- f) Promover el ejercicio de los derechos estudiantiles y de los derechos humanos universales a través de sus organismos, programas de trabajo y relaciones interpersonales.
- g) Designar sus representantes ante las organizaciones estudiantiles con las cuales el Centro se relacione de acuerdo con su Reglamento.

La Organización y Funcionamiento Del Centro de Alumnos funcionará según la forma y procedimientos establecidos en un Reglamento Interno, el cual deberá ajustarse a las normas establecidas en el presente decreto y responder, asimismo, a las características y circunstancias específicas de las respectivas realidades escolares a lo menos, con los siguientes organismos:

- a) La Asamblea General
- b) La Directiva
- c) El Consejo de Delegados de Curso
- d) El Consejo de Curso
- e) La Junta Electoral.

También formarán parte constitutiva del Centro de Alumnos todos aquellos organismos y comisiones de tipo funcional, permanentes o circunstanciales, que para el mejor cumplimiento de sus funciones puedan crear la Asamblea General, la Directiva del Centro de Alumnos o el Consejo de Delegados de Curso.

Las funciones a cumplir por los organismos y comisiones permanentes serán establecidos en el Reglamento Interno del Centro de Alumnos.

4.4 Adolescencia

Identificar y reconocer a los sujetos con los cuales se trabajará, saber en qué etapa se encuentran, cuales son los cambios o procesos que se encuentran viviendo, es de gran relevancia para el proyecto de título que se pretende desarrollar. El trabajo con adolescentes es una labor compleja, sobre todo en un espacio donde convergen un gran número de variables, como lo es al interior de un establecimiento educacional.

El desarrollo físico como también cognoscitivo, son dos aspectos fundamentales al momento de trabajar con adolescentes en formación, aspectos que inciden significativamente en el comportamientos y/o conductas que los jóvenes producen.

La adolescencia se considera como "la transición del desarrollo entre la niñez y la adultez que implica importantes cambios físicos, cognoscitivos y psicosociales", etapa que va desde los 11 a los 19 o 20 años. La adolescencia es una construcción social, ya que en las sociedades preindustriales no existía dicho concepto; en ellas se consideraban que los niños eran adultos cuando maduraban físicamente o empezaban el aprendizaje de una vocación. Recién en el siglo XX la adolescencia fue definida como una etapa diferenciada de la vida en el mundo occidental (Papalia, D.E,2010:356).

La adolescencia ofrece oportunidades para crecer, no solo en relación con las dimensiones físicas sino también en la competencia cognoscitiva y social, la autonomía, la autoestima y la intimidad (Youngblade, 2007; citado en Papalia, D.E, et al 2010:356).

4.4.1 Desarrollo Físico

Uno de los cambios más significativos en el **desarrollo físico** de los adolescentes es el inicio de la pubertad, el proceso que lleva a la madurez sexual o fertilidad, es decir, la capacidad para reproducirse. Frente a esto, el cuerpo de los y las adolescentes sufren diversos cambios, además de los cambios hormonales, que conllevan en algunos casos mayor emocionalidad y mal humor, atribuidos precisamente a estos procesos del desarrollo físico. En mujeres signos de estos cambios son el desarrollo de los órganos sexuales como por ejemplo el crecimiento de los senos, vello púbico, la primera menstruación, entre otros; en hombres, por ejemplo, también el crecimiento de los órganos sexuales, como el pene, vello púbico, facial, axilar y corporal, acompañado de características sexuales secundarias como el "estirón" del crecimiento adolescente, hombros anchos, desarrollo muscular,

cambios en la voz y la textura de la piel (Susman y Rogol, 2014; citados en Papalia, D.E., et al 2010:358).

Esos sorprendentes cambios físicos tienen ramificaciones psicológicas. A la mayoría de los adolescentes les preocupa más su apariencia que cualquier otro aspecto de su persona y a algunos no les gusta lo que ven en el espejo, por lo cual, dicha insatisfacción puede dar lugar a problemas alimentarios, como son ejemplo de ello, la obesidad, bulimia y anorexia . Para algunos adolescentes, la determinación de no subir de peso puede provocar problemas más graves que el aumento de peso en sí. La preocupación por la imagen corporal que suele empezar en la niñez se intensifica en la adolescencia y puede dar lugar a esfuerzos obsesivos por controlar el peso. Gran influencia en esto tienen las actitudes de los padres, amigos y el de los medios de comunicación que juegan una gran responsabilidad en el fomento de estereotipos y /o patrones de belleza que provocan en los adolescentes una mayor preocupación por el peso. Acompañado con estas problemáticas, también pueden surgir depresiones, debido a la insatisfacción y baja autoestima que esto puede provocar en la propia percepción que tienen los adolescentes sobre ellos mismos (Davison y Birch, 2001; citados en Papalia, D.E et al 2010:364).

Por lo cual uno de los principales puntos en este sentido, es reforzar la actividad física y educar en torno a este tipo de prácticas. La participación frecuente en los deportes mejora la fortaleza y resistencia, reduce la ansiedad y el estrés, y aumenta la autoestima, las calificaciones escolares y el bienestar. También reduce la probabilidad de que los adolescentes participen en conductas de riesgo. Otro de los problemas que enfrentan los adolescentes, son los problemas con el sueño, que en el último tiempo se encuentran íntimamente ligados a los avances tecnológicos. Para tratar estas problemáticas, los adolescentes debido a su necesidad de autonomía, pueden rechazar las intervenciones de la familia, y quizás puedan necesitar la estructura de un ambiente institucional. No obstante, cualquier programa de tratamiento para ellos debe incluir a la familia.

Otra problemática que se presenta en la adolescencia es el consumo de alcohol y drogas, aunque la mayoría de los adolescentes no abusan de las drogas, una importante minoría si lo hace, lo cual implica el consumo dañino de alcohol o de otras sustancias que puede dar lugar a la dependencia de las drogas o adicción, la cual puede ser fisiológica, psicológica o ambas, y es probable que continúe en la adultez. Las drogas adictivas son en especial peligrosas para los adolescentes por que estimulan partes del cerebro que continúan en desarrollo durante la adolescencia (Chambers, 2007;citado en Papalia, D.E. et al, 2010).

4.4.2 Desarrollo Cognoscitivo

En cuanto al **desarrollo cognoscitivo** en los adolescentes, la mayoría de los jóvenes sale de la adolescencia con cuerpos sanos y maduro, y con entusiasmo por la vida. Su desarrollo cognoscitivo también ha continuado. Los adolescentes no solo lucen diferentes de los niños más pequeños, sino que también piensan y hablan de manera distinta. Aunque en ciertos sentidos su pensamiento es inmaduro, muchos son capaces de adentrarse en el razonamiento abstracto y elaborar juicios morales complejos, además de poder hacer planes más realistas para el futuro.

Los adolescentes entran en lo que Piaget (1972) denominó el nivel más alto de desarrollo cognoscitivo - las operaciones formales - cuando perfeccionan la capacidad de pensamiento abstracto. Esta capacidad, por lo regular alrededor de los 11 años, les proporciona una forma nueva y más flexible de manipular la información. Ya no están restringidos al aquí y ahora, sino que pueden entender el tiempo histórico y el espacio extraterrestre. Pueden utilizar símbolos para representar otros símbolos (por ejemplo, hacer que la letra x represente un número desconocido) y por consiguiente pueden aprender matemáticas y cálculo. Pueden apreciar mejor las metáforas y alegorías y por ende, encuentran más significados en la literatura. Pueden pensar en términos de lo que podría ser y no de lo que es. Pueden imaginar posibilidades y formar y probar hipótesis.

La capacidad para pensar de manera abstracta tiene implicaciones emocionales. Mientras un niño pequeño puede odiar a un padre u odiar a un compañero de clase, "el adolescente puede amar la libertad y odiar la explotación...lo posible y lo ideal cautivan la mente y el pensamiento".

Junto a las operaciones formales también se considera que acompaña esto, el razonamiento hipotético deductivo que es la capacidad de desarrollar, considerar y probar hipótesis. Considera todas las relaciones que pueda imaginar y las prueba de manera sistemática, una a una, para eliminar las falsas y llegar a la verdadera. El razonamiento hipotético-deductivo les da una herramienta para resolver problemas.

En cuanto al desarrollo del lenguaje, los adolescentes también adquieren mayor destreza en la toma de perspectiva social, la capacidad para entender el punto de vista y nivel de conocimiento de otra persona y hablar en consecuencia. Esta capacidad es esencial para persuadir o para conversar. Al tener conciencia de su audiencia, los adolescentes hablan lenguajes diferentes con sus coetáneos o con los adultos (Owens, 1996; citado en Papalia, D.E, et al, 2010:374).

En base a esta nueva forma de pensar, los adolescentes integran en su cotidianeidad, temas educativos y vocacionales, pensando de esta forma, de qué manera sus habilidades o intereses se ajustan a su ideal de futuro. Para el éxito de estos planes, son muchos los factores que incidirán en ello, como por ejemplo, las practicas de crianza, la posición socioeconómica y la calidad del ambiente familiar, otros factores, son también el género, el origen étnico, la influencia de los pares, la calidad de la educación y la confianza de los estudiantes en sí mismos.

Uno de los problemas más comunes en el sistema educativo es el de la deserción de los adolescentes, muchos de los cuales se relacionan a la necesidad de trabajar para ayudar a sus familias o porque simplemente no les interesa seguir estudiando.

Pero también están aquellos, que se preparan para un futuro educacional superior, es decir, la universidad. La confianza en la propia auto eficacia ayuda a modelar las opciones ocupacionales consideradas por los estudiantes y a la manera en que se preparan para las profesionales. Además, los valores de los padres respecto al logro académico influyen en los valores y metas ocupacionales de los adolescentes.

4.4.3 Desarrollo Psicosocial

Por último, el **desarrollo psicosocial**, uno de los principales aspectos que destacan en la adolescencia es la búsqueda de la identidad, definida por Erikson (1950) como "una concepción coherente del yo, compuesta por metas, valores y creencias con las que la persona establece un compromiso sólido". El desarrollo cognoscitivo de los adolescentes les permite construir una "teoría del yo". Como destaca Erikson, el esfuerzo de un adolescente por dar sentido al yo no es "una especie de malestar madurativo", sino que forma parte de un proceso saludable y vital que se basa en los logros de las etapas anteriores - sobre la confianza, la autonomía, la iniciativa y la laboriosidad - y sienta las bases para afrontar los desafíos de las adultez. Sin embargo, la crisis de identidad rara vez se resuelve por completo en la adolescencia, pues los problemas concernientes a ella surgen una y otra vez durante la vida adulta. La principal tarea de la adolescencia decía Erikson, es confrontar la crisis de identidad frente a confusión de identidad, o identidad frente a confusión de roles, de modo que pueda convertirse en un adulto único o con un coherente sentido del yo y un rol valorado en la sociedad. Los adolescentes que resuelven satisfactoriamente la crisis de identidad desarrollan la virtud de la fidelidad, es decir, lealtad, fe, o un sentido de pertenencia a un ser querido o a los amigos o compañeros.

Otro relevante tema en la adolescencia es el de la sexualidad. Verse a sí mismo como un ser sexuado, reconocer la propia orientación sexual, aceptar los cambios sexuales y establecer apegos románticos o sexuales, son aspectos que acompañan a la adquisición de la identidad sexual. La conciencia de la sexualidad es un aspecto importante de la formación de la identidad, que afecta de manera profunda, las relaciones y la imagen que uno tiene de sí mismo. Si bien este es un proceso impulsado por factores biológicos, su expresión está definida en parte por la cultura.

Si bien está presente en los niños más jóvenes, la orientación sexual por lo general se convierte en un asunto apremiante en la adolescencia: que la persona sienta una atracción sexual consistente por personas del sexo opuesto, del mismo sexo o de ambos sexos (Savin-Williams, 2006; citado en Papalia, D.E, et al.,2010:396).

Otros ámbitos de gran incidencia en la temática de la sexualidad tiene que ver con las Enfermedades de Transmisión Sexual (ETS) y el embarazo adolescente. Muchos adolescentes no poseen la debida información respecto a estos temas, por lo cual, son víctimas de diversas enfermedades, y/o embarazos no deseados, siendo estos, potenciales factores para una deserción escolar y una disminución en su calidad de vida.

Las relaciones con la familia y los amigos son aspectos transversales a lo largo de la vida. Pero ahora, los adolescentes pasan más tiempo con los pares y menos con la familia. Sin embargo, los valores fundamentales de la mayoría de ellos permanecen más cercanos a los de sus padres de lo que en general se da uno cuenta. Incluso cuando los adolescentes encuentran en sus amigos compañía e intimidad , buscan en sus padres una base segura a partir de las cuales puedan probar sus alas de manera muy parecida a lo que hacen los niños pequeños cuando empiezan a probar un mundo más ancho. Los adolescentes más seguros tienen fuertes relaciones de apoyo con los padres que están en sintonía con la forma en que los jóvenes se ven a sí mismos, permiten y estimulan sus esfuerzos por lograr la independencia y ofrecen un puerto seguro en sus tiempos de estrés emocional.

Una forma de medir los cambios en las relaciones de los adolescentes con las personas importantes en su vida es observar como aprovechan su tiempo libre. La cantidad de tiempo que los adolescentes pasan con sus familias disminuye de manera notable durante estos años. Sin embargo, esta separación no es un rechazo de la familia sino una respuesta a las necesidades del desarrollo. A menudo, los adolescentes jóvenes pasan tiempo a solas en sus habitaciones para alejarse de las exigencias de las relaciones sociales, recuperar la estabilidad emocional y reflexionar sobre las cuestiones de identidad (Larson, 1997; citado en Papalia, D.E., et al., 2010).

Las relaciones entre adolescentes y padres, estarán condicionadas de manera positiva o negativa según los estilos de crianza que estos apliquen, también la atmósfera familiar, es trascendental para cultivar relaciones saludables en un contexto familiar adecuado para esto, lo mismo será para las relaciones entre adolescentes y sus hermanos, sus pares y amistades.

Es por esto que la amistad en esta etapa también es un aspecto de suma importancia, es probable que la intensidad e importancia de las amistades y la cantidad de tiempo que se pasa con los amigos sean mayores en la adolescencia que en cualquier otro momento del ciclo de vida. Las amistades tienden a incrementar su grado de reciprocidad, equidad y estabilidad. Las que son menos satisfactorias pierden importancia o se abandonan.

Una mayor intimidad, lealtad e intercambio con los amigos señalan la transición a un tipo de amistad más parecida a la que establece un adulto.

La mayor intimidad de la amistad adolescentes refleja un desarrollo cognoscitivo y emocional. Los adolescentes tienen ahora mayor capacidad para expresar sus pensamientos y sentimientos privados. Les resulta más fácil considerar el punto de vista de otra persona y les es más sencillo entender los pensamientos y sentimientos de un amigo. La mayor intimidad refleja la preocupación por llegar a conocerse. Confiar en un amigo les ayuda a explorar sus propios sentimientos, definir su identidad y validar su autoestima.

De esta manera, la amistad se perfila como un factor protector, ya que el adolescente, al rodearse con un círculo de personas a quienes le atribuye características positivas, permite alejarse de aquellas conductas antisociales vinculadas generalmente a la delincuencia juvenil, fenómeno característico de esta etapa, y que generalmente se asocian a múltiples factores de riesgo que incluyen una crianza ineficaz, fracaso escolar, influencia de los pares y del vecindario, y baja posición socioeconómica.

5. Objetivos del Proyecto de Título

5.1 Objetivo General de Investigación

Conocer los intereses y experiencias de participación y liderazgo que poseen los alumnos y alumnas del Centro de Alumnos y Presidentes de Cursos del Liceo Técnico de Valparaíso.

5.2 Objetivo General de la Propuesta Programática

Contribuir al fortalecimiento de habilidades de liderazgo y participación en alumnos y alumnas pertenecientes al Centro de Alumnos y Presidentes de Cursos del Liceo Técnico de Valparaíso.

Objetivos Específicos

5.1.1 Identificar las experiencias y percepciones que poseen los alumnos y alumnas del Centro de Alumnos y Presidentes de Cursos sobre liderazgo y participación.

5.1.2 Identificar los intereses y motivaciones personales que poseen los alumnos y alumnas del Centro de Alumnos y Presidentes de Cursos respecto a sus respectivos roles en su grupo curso.

5.2.1 Desarrollar actividades orientadas a potenciar las habilidades y conocimientos de los alumnos y alumnas del Centro de Alumnos y Presidentes de Cursos.

6. Metodología de la Investigación

La metodología de investigación que se propone es de tipo cualitativa-descriptiva; la frase metodología cualitativa se refiere en su más amplio sentido a "la investigación que produce datos descriptivos: las propias palabras de las personas, habladas o escritas, y la conducta observable" (S.J. Taylor y R. Bogdan, 2010: 19-20).

Y descriptiva, en que se busca entregar una imagen "fiel" de lo que la gente dice y del modo en que actúa. Los estudios descriptivos se caracterizan por un mínimo de interpretación y conceptualización, están redactados de modo tal que permitan a los lectores extraer sus propias conclusiones y generalizaciones a partir de los datos.

| Tipo de Investigación | Unidad de Análisis | Técnicas o Instrumentos de Investigación | Plan de Análisis |
|---|--|---|-------------------------|
| La investigación a realizar es definida por la estudiante seminarista como una investigación de carácter Cualitativa de tipo Descriptiva. | La Unidad de Análisis del Proyecto de Título son los alumnos y alumnas presidentes de cursos y centro de alumnos del Liceo Técnico de Valparaíso, que aproximadamente son 35 alumnos y alumnas que cursan entre 1° y 4° Medio. | Las técnicas de investigación que se utilizarán en la etapa de Diagnóstico, será la aplicación de un cuestionario y entrevistas en modalidad Focus Group en cada nivel, para facilitar el levantamiento de información. | Análisis Cualitativo. |

7. Técnicas de Recolección de Datos

A continuación, la presente tabla tiene como finalidad exponer las técnicas que se utilizarán para el levantamiento de información y la finalidad con que se aplican.

| Técnicas de Recolección de Datos | |
|---|--|
| Técnica | Características |
| Cuestionario | <p>Un cuestionario es un conjunto de preguntas cuyo objetivo es obtener información con algún objetivo en concreto (Rae, 2014). Este cuestionario de carácter individual busca indagar sobre el historial de liderazgo y participación de cada uno los alumnos y alumnas a lo largo de su vida en diversos contextos, y el propio papel que desempeñan en sus respectivos cursos . Además de conocer la percepción que tienen de sí mismos, respecto a sus habilidades y potencialidades.</p> <p>Su aplicación será en la etapa diagnóstica.</p> |
| Entrevista - Focus Group | <p>Es una modalidad de entrevista en que se reúnen grupos de personas para que hablen sobre sus vidas y experiencias en el curso de discusiones abiertas y libremente fluyentes (Taylor, S, J. y Bogdan, R., 2010). Esta técnica será empleada para conocer la opinión de los y las presidentes de cursos respecto a los temas relacionados con el liderazgo, conocer la opinión que tienen respecto a la participación estudiantil y profundizar respecto al rol que cumplen como representantes de sus compañeros y compañeras.</p> <p>Su aplicación será en la etapa diagnóstica.</p> |
| Pauta de Observación Simple | <p>Se registrarán distintas variables en las actividades que se llevarán a cabo en la etapa de ejecución.</p> |

Fuente: Elaboración propia

CAPÍTULO III

Diagnóstico Social

Liceo Técnico Valparaíso

1. Presentación

El presente capítulo tiene por objetivo dar a conocer los resultados obtenidos en base al levantamiento de información realizado en la etapa de investigación diagnóstica comprendido entre los meses de Junio y Julio del presente año 2014 en el Liceo Técnico de Valparaíso.

El diagnóstico que a continuación se expone, fue elaborado con la información recolectada a través de los instrumentos seleccionados por la alumna seminarista, cuestionario y el focus group, como técnicas para la obtención de dichos datos.

Mediante este trabajo de levantamiento, codificación y procesamiento de la información es posible "Conocer los intereses y experiencias de participación y liderazgo que poseen los alumnos y alumnas del Centro de Alumnos y Presidentes de Cursos del Liceo Técnico de Valparaíso", como respuesta al objetivo general de investigación de este Proyecto de Título.

2. Análisis

El presente análisis cualitativo se desarrolla a partir de la información obtenida mediante las técnicas e instrumentos de investigación como lo son el Cuestionario y el Focus Group, que conto con la participación de alumnos y alumnas pertenecientes al Centro de Alumnos y Presidentes de Cursos del Liceo Técnico de Valparaíso.

La información que a continuación se analizará, contará con categorías de análisis, que se desprenden a partir de los objetivos específicos extraídos del objetivo general de investigación.

- i. Identificar las experiencias y percepciones que poseen los alumnos y alumnas del Centro de Alumnos y Presidentes de Cursos sobre liderazgo y participación.
- ii. Identificar los intereses y motivaciones personales que poseen los alumnos y alumnas del Centro de Alumnos y Presidentes de Cursos respecto a sus respectivos roles en su grupo curso.

2.1 Identificar las experiencias y percepciones que poseen los alumnos y alumnas del Centro de Alumnos y Presidentes de Cursos sobre liderazgo y participación.

La participación está en el centro de la ciudadanía. Es un derecho político contemplado en nuestra Constitución, y en un nivel operativo la podemos definir como un proceso por medio del cual las personas están presentes activamente en lo que les preocupa e interesa, lo que implica la intervención de las personas y los colectivos en actividades que influyan en la construcción de la agenda pública, en la defensa y promoción de sus intereses personales y sociales.

En ese marco, la participación conecta al ciudadano con la comunidad en la que vive y lo motiva a ser parte activa de esa comunidad en la medida en que propicia que las personas compartan ideas, opiniones y puntos de vista que cuando confluyen en una misma dirección, las moviliza a asociarse con otras personas con el propósito de conseguir un fin común, mediante el cual defienden sus convicciones y las promueven al interior de la comunidad (Participa, 2006).

A partir de la información extraída por la alumna seminarista, a través de los instrumentos aplicados, es posible identificar las principales experiencias y percepciones de los alumnos y alumnas entrevistados respecto a las temáticas de liderazgo y participación.

Mediante la aplicación del cuestionario "Identificando mis Habilidades y Conocimientos" elaborado por la estudiante seminarista, y que tiene como principal objetivo identificar las experiencias y percepciones que poseen los alumnos y alumnas en torno a las temáticas de liderazgo y participación, es posible realizar el respectivo análisis en base a los resultados obtenidos en dichas categorías:

Percepciones: Diversas son las posturas y opiniones que refieren los alumnos y alumnas respecto a los temas de liderazgo y participación, como se mencionaba anteriormente, al entender la participación según Ander - Egg (1995), " es tomar parte en algo exterior a uno mismo, decidir una persona en cosas que le conciernen" o como lo define la Corporación Participa, al ser "un proceso de involucramiento de personas y grupos en cuanto a sujetos y actores en las decisiones y acciones que los afectan a ellos o a su entorno". El liderazgo por su cuenta puede ser definido "como un proceso de influencia social en el que una persona [o grupo] ejerce influencia intencional sobre otras personas [o grupos] para estructurar las actividades y relaciones en un grupo u organización" (Yukl, 2002) o para Max Weber (1964) el liderazgo es aquella forma de autoridad legitimada por el carisma, es decir, por una

característica personal que hace al líder ser una persona extraordinariamente atractiva para el grupo.

Frente a estas definiciones es posible identificar las principales características que definen el liderazgo y la participación, entendiendo respectivamente cada uno, como un proceso de influencia que puede ser condicionado por el carisma que posee cada individuo o la legitimación que el grupo hace de este, y como estos, se integran e involucran en asuntos que son de su interés.

A través del levantamiento de información realizado es posible encontrar en el testimonio y relato de los alumnos y alumnas, características inherentes a las definiciones expuestas. Algunos de los comentarios realizados por los alumnos y alumnas respecto al liderazgo y la participación son:

- *"Un líder es quien guía a un grupo de personas, que a su vez, los lleve por el buen camino".*
- *"Es poner la cara por todos, a pesar que siempre te van a criticar"*
- *"Quien guía de manera democrática"*
- *"Participar supone un interés"*
- *"Quien muestra una forma de participación para mantener un interés"*
- *"Organizarse"*
- *"Saber en qué momento decidir"*
- *"Ayudar a los demás"*
- *"Generar acuerdos"*
- *"Reunir opiniones"*

Uno de los puntos a los cuales constantemente se da énfasis por parte de los alumnos y alumnas es el de ayudar a sus compañeros y compañeras, llevándolos por el buen camino. La mayoría de ellos señalan que la participación y las responsabilidades que asume una persona al guiar a otras, tiene como principal objetivo poder ayudar a los demás, en todos aquellos momentos e instancias en que sea posible hacerlo.

Conjunto a esto, también reconocen que las funciones que ellos asumen en sus respectivos cursos o también como representantes del estudiantado a nivel del establecimiento, tiene que ver con un rol que se orienta a la representación de sus compañeros, más que a la toma de decisiones de manera unilateral, como principal característica que se auto atribuyen, es la de ser democráticos, entendiendo esto, como la capacidad de generar diálogos consensuados que permitan la posterior toma de decisiones y/o acuerdos entre ellos y sus pares.

"La idea del líder de acá es como que te guíen por el buen camino pero si te equivocas, todos se equivocan contigo, pero también es tener el apoyo de todos" (A.T, Alumna de Segundo Medio, 17 Años, 2014)

"Poder saber en qué momento decidir en que no, saber decidir, escuchar las opiniones del grupo y reunir las opiniones para que en si todos concuerden en algo, saber guiarlos más que nada"

(P.A, Alumna de Segundo Medio, 15 Años, 2014)

Entendiendo la concepción que poseen los alumnos y alumnas del Liceo Técnico respecto a los conceptos de Liderazgo y Participación, surge la interrogante respecto a cuáles son las principales problemáticas o beneficios que puede tener la participación, a lo cual refieren que entre los principales beneficios que esta conlleva, es la de poder aprender mucho más sobre diversos temas que generen un interés en cada uno de ellos, ser más solidarios y tolerantes en cuanto a saber escuchar y decidir en los momentos que sean necesarios, surge el concepto de felicidad, que es atribuido al hecho de trabajar o esforzarse en aquellos ámbitos y/o actividades que son una motivación para poder ayudar a los demás, sintiendo una satisfacción personal por esto. Y los principales problemas que identifican tienen relación con la falta de responsabilidad y el desinterés que se manifiesten frente a los compromisos asumidos con los compañeros y compañeras con que se trabaja.

"Si a mí no me interesará el cargo, si a él no le interesará el cargo estaríamos acá puro echando a perder todo el trabajo, porque no estaríamos ni ahí, no haríamos las cosas como deben ser, entonces no le interesa" (M.B,

Estudiante de Segundo Medio, 16 Años, 2014)

"Si tu quieres participar en algo y si tienes el interés, lo vas a hacer bien y vas a querer ser mejor en eso" (P.A, Alumna de Segundo

Medio, 15 Años, 2014)

Experiencias: La participación promueve que los ciudadanos sean actores comprometidos con la sociedad y que sean dueños de los espacios públicos, los que, gracias a la participación de los ciudadanos, en este caso estudiantes, se transforman en lugares de encuentro donde ellos desarrollan sus potencialidades y cumplen con sus planes de vida.

Uno de los aspectos que cobra mayor importancia para el desarrollo de este Proyecto de Título, es conocer las experiencias que posee cada uno de los alumnos y alumnas respecto a su participación en diversas organizaciones sociales o grupos de interés, y si estos asumen cargos o niveles de mando en cada uno de ellos.

Frente a esto, es posible establecer que la mayoría de ellos ha participado activamente en alguna organización, grupo, club deportivo o talleres en los cuales han establecido relaciones con más personas interesadas en un mismo tema, y, un reducido número no ha participado en ningún tipo de actividad u organización extraacadémica. También un elevado número de alumnos refiere que al interior de dichas organizaciones o grupos, han mantenido cargos de autoridad o responsabilidades asociados mayoritariamente a conducciones de grupos y/o personas.

Otro aspecto importante a destacar es el propio reconocimiento que ellos y ellas hacen de sus principales fortalezas y debilidades al momento de participar en actividades u organizaciones. A continuación se presenta un cuadro comparativo entre los aspectos antes mencionados:

| Fortalezas | Debilidades |
|--------------------------|--|
| ➤ Personalidad | ➤ No me gusta perder |
| ➤ Diálogo | ➤ Impuntualidad |
| ➤ Interés | ➤ Confusión de Ideas |
| ➤ Organizar | ➤ Frustración cuando no resultan las cosas |
| ➤ Disposición al Trabajo | ➤ Falta de Información |
| ➤ Responsable | ➤ Mandona |
| ➤ Propositivo (Ideas) | ➤ Perfeccionista |
| ➤ Respeto | ➤ Tener que participar en todo |
| ➤ Sociable | |
| ➤ Líder | |
| ➤ Amigoso/a | |
| ➤ Sacar la voz | |
| ➤ Escuchar opiniones | |
| ➤ Integración | |
| ➤ Directos/as | |

Como se señala en la tabla, la mayoría de los alumnos y alumnas, identifican sus propias habilidades y fortalezas al momento de participar en algún tipo de actividad u organización social, siendo esto, un referente que permite comprender que estos se sienten capaces de poder asumir

responsabilidades y tener una positiva disposición hacia el trabajo como también con las relaciones interpersonales que pueden llegar a establecer en contextos de participación y socialización de sus intereses.

En cuanto a los puntos negativos o debilidades que asumen como aspectos que pueden dificultar su participación, se entiende que estos aspectos tienen relación en su mayoría con elementos personales, en que los principales puntos radican en la poca tolerancia a la frustración y el no poder asumir las derrotas.

Sin embargo, al aunar estos aspectos, debilidades y fortalezas, en cuanto a la realidad que estos alumnos y alumnas asumen con sus respectivos cargos al interior de sus grupos cursos, se generan inconsecuencias e inconsistencias entre estos, particularmente en el caso de las fortalezas que estos manifiestan, ya que su participación en los consejos de delegados, los cuales son instancias que favorecen el acceso e intercambio de información, no poseen los niveles de asistencia que den cuenta de un verdadero interés por lo que acontece al interior del establecimiento, siendo un grupo minoritario los que realmente asumen un compromiso real con estos consejos y la transferencia de información a sus demás compañeros y compañeras.

Frente a este contexto, es que se hace necesario identificar cuáles son las reales motivaciones o circunstancias que llevan a estos estudiantes a asumir la responsabilidad en estos cargos al interior de su curso, por lo cual a continuación se analizan las motivaciones e intereses de los alumnos y alumnas con sus roles como presidentes de cursos y como representantes de sus compañeros a nivel de estudiantado en el liceo.

2.2 Identificar los intereses y motivaciones personales que poseen los alumnos y alumnas del Centro de Alumnos y Presidentes de Cursos respecto a sus respectivos roles en su grupo curso.

La participación se hace evidente cuando hay personas y grupos con iniciativa que tienen ese impulso que da origen a las cosas, esa energía especial que los moviliza y los anima a seguir adelante, aun cuando en el camino se encuentren con limitaciones y frustraciones que hagan dudar e incluso desistir en su movilización.

Los ciudadanos, en el marco de una sociedad democrática, deben tener la capacidad, el deseo y la posibilidad de generar ideas y cambios, sobre todo los jóvenes. El derecho a ser el constructor del mundo que nos toca vivir es inherente a las personas. Cada generación es dueña de cambiar las estructuras que ha recibido como herencia y generar nuevas que den respuesta a las necesidades, anhelos y proyectos de vida que le corresponden (Participa, 2006).

Es precisamente este aspecto el que se perfila como uno de los puntos más trascendentales al momento de asumir la responsabilidad y/o conducciones de las tareas o personas que se encuentran en un mismo contexto, que además, poseen necesidades u objetivos en común.

El presente objetivo de investigación que se desprende del objetivo general, busca identificar cuales fueron y son los intereses y motivaciones que poseen los presidentes de cursos e integrantes del centro de alumnos para asumir los cargos directivos que ocupan actualmente en el establecimiento.

Generalmente, los líderes asumen características que los hacen diferentes al resto de las personas que componen un grupo, en donde sobresalen por su influencia en las personas y el carisma que poseen, este último atribuido por Max Weber (1964). Otros, pueden ser líderes que se auto designan al considerar que poseen las características y habilidades necesarias para asumir diversas responsabilidades y funciones que implica el desempeño de un cargo de este tipo y que posteriormente son legitimados por sus pares. Y por último, están aquellos que son asignados de manera particular, aconsejados por un tercero, en este caso, específicamente por un profesor o profesora.

En base a la información obtenida, es posible comprender que la mayoría de los y las presidentes de cursos, han sido elegidos de manera democrática por el resto de sus compañeros y compañeras, siendo de esta manera legitimados en el cargo que ocupan actualmente. La razón que le

atribuyen ellos mismos (presidentes de cursos) a la elección por parte de sus compañeros pueden ser por los siguientes motivos:

- Personalidad
- Esfuerzo
- Elecciones
- Responsable
- Propositivo (Ideas)
- Ayuda en el establecimiento
- Conocimiento en el área que ocupan

De este imaginario, se desprenden dos argumentos, que hacen sentido a algunas características propias de las definiciones presentadas como guías de este proyecto de título que son el de liderazgo y participación.

La personalidad es uno de los factores claves a la hora de guiar a un grupo de personas, particularmente al momento de representar y establecer estrategias para la consecución de objetivos a los cuales aspiran los representados, para que de este modo también pueda ser desarrollado un sentimiento de identificación con el líder. Por lo cual, ser una persona propositiva, es fundamental para complementar este aspecto. Otro punto que es de vital importancia, es el de esforzarse por conseguir el logro de las metas propuestas, que a su vez, validará el trabajo que se encuentra realizando el líder por sus compañeros y compañeras. El esfuerzo y compromiso que él o la líder realice por sus pares, se verá reflejado en la aprobación y apoyo que estos obtengan, para de esta manera darle continuidad, proyección y un sentimiento de confianza respecto al trabajo que se está desarrollando.

A continuación, se exponen una serie de frases emitidas por los alumnos y alumnas pertenecientes al centro de alumnos y presidentes de cursos de diferentes niveles, respecto a sus motivaciones para representar a sus compañeros y compañeras:

- ✓ *"Me motive por que igual me llama la atención el tema y soy movido, y me gusta dar cara por las cosas, a parte que vi que el grupo estaba bien conformado, me gusta hartito el deporte, tengo una motivación para estar en el cargo" (M.B., Estudiante de Segundo Medio, 16 Años, 2014)*
- ✓ *"Habían varios que estaban interesados, yo era nuevo, pero yo creo que tiene que ver con un tema de personalidad, y además porque me interesaba el tema del centro de alumnos y como cara visible, me paseaba por los cursos, también ayudar al resto y a uno, porque ahora uno puede escoger temas que a*

uno le gusta y los puede trabajar" (E.D., Estudiante de Tercero Medio, 2014)

- ✓ *"Mis compañeras no vienen al liceo entonces yo tengo que tomar el lugar de ellas, como asumir la responsabilidad e informarles a mis compañeros para comunicarles lo que pasa en el centro de alumnos y poder ayudarlos" (P.C., Alumna de Primero Medio, 2014)*
- ✓ *"La presidenta que teníamos antes igual no se movía, no se organizaban, entonces como que yo decía muévanse, no sé, entonces me votaron y yo dije ya, yo me voy a mover y voy a hacer que se hagan las cosas, si al final es el último año que estamos todas juntas" (P.A., Estudiante de Segundo Medio, 2014)*
- ✓ *"Porque se estaba viendo en el liceo muchos problemas de drogas y cosas así, y como a mí me gusta el deporte y yo igual un tiempo estuve metido en cosas de drogas y por el deporte yo salí de eso, y sé que por el deporte otras personas también lo pueden hacer, entonces por eso entre" (M.B., Estudiante de Segundo Medio, 16 Años, 2014)*

Como se aprecia, en estos breves fragmentos se evidencia la motivación y compromiso que asumen los alumnos y alumnas con sus compañeros, respecto a los logros y metas que esperan poder cumplir, uno de sus principales objetivos es por ejemplo, poder concretar la tradición del paseo de final de año, por lo cual todas sus acciones y actividades se orientan para el logro de ello. En los testimonios recogidos, aparece como principal desafío o la expectativa al asumir la conducción del curso, el poder cumplir con todas las metas y planes propuestos, lo cual refleja en ellos la confianza y disposición que poseen frente al trabajo que pueden desarrollar, aún cuando el panorama o contexto no sea prometedor.

"Nosotros no nos conformamos con un no, si queremos hacer algo buscamos como hacerlo, siempre buscamos alternativas porque sabemos que se puede, que podemos hacerlo y si no se puede, es por falta de voluntad" (M.B., Estudiante de Segundo Medio, 16 Años, 2014)

Sin embargo, reconocen que una de las principales problemáticas que deben enfrentar al momento de planificar actividades o proyectos al interior de cada curso o establecimiento, es la falta de recursos económicos, que les permita poder ejecutarlas plenamente, siendo posteriormente uno de los factores que afecta la imagen que puedan tener frente a sus compañeros, al

plantear actividades que después no pueden desarrollar, dejándolos "mal parados" según señalan.

Actualmente poseen la confianza y seguridad en ellos mismos y reconocen que a pesar de no tener las herramientas necesarias, tienen los conocimientos y capacidades que es su principal recurso motivacional para poder llevar a cabo sus propósitos y metas.

3. Reflexión Conclusiva

En la actualidad del 2014, uno de los principales temas en el acontecer nacional de nuestro país es la Reforma Educacional que se busca implementar, para de este modo, mejorar y contribuir a una educación pública, gratuita y de calidad.

Sin embargo, este último aspecto, no ha generado grandes repercusiones en el debate ciudadano, siendo que es uno de los puntos trascendentales, y que a su vez, involucra a los diversos actores que se encuentran estrechamente ligados al contexto educacional, frente a esto surge la siguiente interrogante ¿Cuál es el modelo de educación al que aspiramos para los niños y niñas del futuro?.

Hoy en día, la educación y los resultados que de ellos se desprenden, son medidos en base a números, de igual modo, cada alumno y alumna son mirados como un número del cual se obtienen subvenciones, la enseñanza entregada se mide en base a este mismo indicador, pero ¿De qué manera se miden las habilidades personales de los alumnos y alumnas? ¿El actual sistema educacional busca generar un real reconocimiento en aquellos alumnos y alumnas que se sobresalen por su participación y liderazgo tanto en actividades académicas como también extraacadémicas? ¿Cuáles son las formas que se aplican para potenciar las habilidades sociales en cada uno de nuestros alumnos y alumnas?

En base a la investigación y levantamiento de información realizada por la estudiante Seminarista entre los alumnos y alumnas presidentes de cursos y participantes en el centro de alumnos de este establecimiento, es posible conocer el pensamiento y percepción que poseen los alumnos y alumnas respecto a que tan importante e inherente a ellos resulta el identificar sus propias habilidades y conocimientos al momento de ser partícipes activos en las transformaciones y/o cambios que ellos son capaces de generar en su establecimiento educacional, en pro de su pleno desarrollo personal como también colectivo, respecto a sus demás compañeros y compañeras.

Una de las principales conclusiones respecto a los alumnos y alumnas del Liceo Técnico de Valparaíso es que la mayoría de ellos son capaces de reconocer sus habilidades, fortalezas y los conocimientos que poseen al momento de buscar lograr las metas que se establecen, además de la motivación para poder participar al interior de sus grupos cursos y las diversas acciones que pueden realizar al interior de su establecimiento educacional.

Pero es innegable mencionar que, el logro de metas o propuestas que surgen de cada alumno y alumna, requiere de un apoyo económico que sea respaldado por el establecimiento educacional, siendo este punto una de las principales falencias al interior del liceo, como también otro factor indispensable para el logro de los objetivos, es la confianza que los docentes y todo el equipo educativo debe promover en los alumnos y alumnas, que será de vital importancia para que dichas acciones no queden en el vacío y si puedan ser concretadas.

Al interior del establecimiento, no se visualizan acciones orientadas a potenciar las habilidades y/o capacidades personales entre los alumnos y alumnas que poseen las características que los definen como líderes sino que se orienta solo a su formación como técnicos profesionales, que es la lógica con que orienta su enseñanza el liceo Técnico de Valparaíso, por lo cual, a través del presente Proyecto de Título, se busca infundir en los alumnos y alumnas participantes de esta iniciativa, la internalización de conceptos asociados al trabajo en equipo, responsabilidad social, ciudadanía, una mirada tolerante y pluralista en cuanto a la convivencia escolar, colaborativa y el desarrollo de ideas innovadoras garantes de una actitud emprendedora que les permita proyectar un futuro positivo para sus vidas.

Realizar un trabajo en el cual se invita a los individuos a creer en ellos, es complejo, más aun considerando en esta oportunidad, a la población que se apunta. Como ha sido mencionado anteriormente, los establecimientos que se acogen a la Corporación Municipal de Valparaíso, poseen en su mayoría a niños, niñas y adolescentes, que poseen características asociadas a la vulnerabilidad y riesgo social, con problemas psicosociales complejos y que se insertan en contextos sociales conflictivos.

Tomando esto como referente y en base a la realidad investigada y observada al interior de la Corporación Municipal como también en el propio establecimiento en que se desarrolla el Proyecto de Título, es posible diseñar una propuesta programática que permita la implementación de un proyecto orientado a la promoción y concientización de las habilidades y potencialidades que nuestros alumnos y alumnas poseen, siendo este

trabajo, un aporte que busque contribuir a la seguridad y la confianza que es necesaria infundir en cada uno y una, en cuanto a sus habilidades y talentos personales, lo cual les permita visualizar con optimismo un futuro prometedor para sus vidas.

Capítulo IV

Propuesta Programática

Liceo Técnico de Valparaíso

1. Presentación

El presente capítulo se estructura a partir del planteamiento de una propuesta socioeducativa la cual busca contribuir al fortalecimiento de las habilidades y conocimientos personales de los alumnos y alumnas presidentes de cursos e integrantes del centro de alumnos para de esta manera promover su desarrollo personal y profesional.

Las diversas acciones y actividades propuestas se sustentan en base al proceso de investigación y levantamiento de información llevado a cabo por la estudiante seminarista, desarrollado durante los meses de Junio y Julio, el cual a través de una serie de entrevistas buscaba indagar sobre los conocimientos y motivaciones que cada estudiante posee para representar a sus compañeros, a su vez de conocer cuáles son los temas de interés que ellos manifiestan relevantes a trabajar.

La presente Propuesta Programática, da cuenta del diseño de un Proyecto de Promoción y Fortalecimiento de las habilidades y conocimientos que poseen los alumnos y alumnas, y que se traduce en el desarrollo de un Taller de Liderazgo, que permita fortalecer las habilidades que los Presidentes de Cursos e integrantes del Centro de Alumnos poseen, entregando de esta manera, una serie de conocimientos que sean de utilidad en su vida escolar como también para su futuro.

A continuación, se presentan las actividades y estrategias propuestas para desarrollar en el taller de liderazgo en base a la realidad del Liceo Técnico de Valparaíso y los intereses de los alumnos y alumnas.

2. Identificación del Proyecto

| "Construyendo Futuro" | |
|---|--|
| Proyecto de Promoción y Fortalecimiento de Habilidades y Conocimientos en alumnos y alumnas Presidentes de Cursos y Centro de Alumnos | |
| i. Dependencia Legal y/o Administrativa | Corporación Municipal para el Desarrollo Social, Área Educación. |
| ii. Cobertura | Liceo Técnico Valparaíso, Perteneciente a la Corporación Municipal para el Desarrollo Social, Área Educación, Valparaíso. |
| iii. Beneficiarios | ➤ Directos: Alumnos y alumnas Presidentes de Cursos e integrantes del Centro de Alumnos del Liceo Técnico Valparaíso. |
| iv. Producto | ➤ Taller de Liderazgo dirigido a los alumnos y alumnas Presidentes de Cursos e integrantes del Centro de Alumnos. |

3. Objetivos de la Propuesta Programática

Como se menciona anteriormente, la propuesta programática focaliza el trabajo en los alumnos y alumnas Presidentes de Cursos e integrantes del Centro de Alumnos, que son los sujetos de intervención para efectos de este proyecto.

Frente a esto, el principal desafío dice relación con la entrega de mayores conocimientos y el despliegue del potencial que cada alumno y alumna posee respecto a los roles que estos desempeñan en sus grupos cursos, a su vez, la necesidad de generar en cada uno de ellos y ellas la confianza en sí mismos que les entregue una seguridad personal para de esta manera proyectar un futuro prometedor para sus vidas en base a sus habilidades y fortalezas personales.

Es por esto que el objetivo general de la propuesta programática que se propone lograr con el desarrollo de un taller de liderazgo es " **Contribuir al fortalecimiento de habilidades de liderazgo y participación en alumnos y alumnas pertenecientes al Centro de Alumnos y Presidentes de Cursos del Liceo Técnico de Valparaíso**".

En este contexto, y en base al objetivo general propuesto, es que se desprende un objetivo específico que busca ser logrado y desarrollado en el proyecto, el cual es:

- **Desarrollar actividades orientadas a potenciar las habilidades y conocimientos de los alumnos y alumnas del Centro de Estudiantes y Presidentes de Cursos.**

4. Fundamentación de la Intervención

El aprender a conocer, el aprender a hacer, el aprender a vivir juntos y el aprender a ser, se plantean hoy en día como los cuatro pilares y/o principios fundamentales que deben orientar la enseñanza de los niños y niñas en el sistema educativo según lo señala Jacques Delors en su informe "La educación encierra un tesoro" enviado y presentado el año 2006 ante la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI perteneciente a la UNESCO.

Estos organismos, de manera permanente recalcan la necesidad de abordar el tema de la convivencia desde la educación, no solo porque la buena convivencia es un factor de bienestar para las personas y grupos, sino también porque desde esa base se construye la buena ciudadanía, el capital social, la calidad del país en el futuro y también la posibilidad de entendimiento (Delors, J; 2006).

Frente a este contexto y desde su origen, uno de los principales desafíos de la educación radica en la formación integral y fortalecimiento de las habilidades y la inclusión de los individuos en la sociedad, para que de este modo puedan desarrollar las metas y objetivos que se propongan en la vida.

Este desafío cobra mayor importancia al considerar el contexto en el cual se busca desarrollar esta instancia de formación para los y las estudiantes. Como ha sido mencionado anteriormente, el Liceo Técnico Valparaíso, dependiente de la Corporación Municipal de Valparaíso, acoge a una población que se caracteriza por sus altos índices de vulnerabilidad y riesgo social.

La educación chilena hoy en día posee una deuda histórica con la educación municipalizada, los mecanismos y recursos que se destinan a estos establecimientos, son insuficientes, siendo esto, uno de los principales factores que impiden el desarrollo de instancias que incidan de manera directa en la formación integral de los alumnos y alumnas en pro de fortalecer las capacidades y/o habilidades que estos tienen.

La propuesta programática se fundamenta en valores y principios asociados a la solidaridad, el pluralismo, el trabajo en equipo, el respeto, la confianza y la perseverancia, siendo estos últimos, ejes fundamentales a la hora de promover en los alumnos y alumnas un sentimiento que les permita proyectar un futuro esperanzador y de seguridad, en que el futuro al que ellos aspiran es posible y radica principalmente en la voluntad que estos tengan para guiar sus vidas.

A través de siete sesiones, se sugiere trabajar temáticas asociadas al desarrollo personal de cada alumno y alumna, el trabajo en equipo, la capacidad crítica y de reflexión en cada uno y una, y por sobre todo, reforzar la convivencia escolar.

En conclusión, el taller de liderazgo, se plantea como una instancia que tiene como principal objetivo fortalecer las habilidades y conocimientos que cada estudiante posee y el despliegue de las mismas, en una base de confianza que les permita trabajar, proponer y exponer con seguridad sus ideas, experiencias, opiniones y sueños.

5. Recursos del Programa

A continuación se exponen los recursos sugeridos para desarrollar el proyecto de intervención que permita el óptimo logro de los objetivos propuestos:

5.1 Recursos Humanos

- ✓ Estudiante Seminarista o Practicante
- ✓ Profesor Asesor
- ✓ Facilitadores del desarrollo del proyecto al interior del establecimiento como también profesionales externos de la Cormuval.
- ✓ Alumnos y alumnas del Liceo Técnico Valparaíso
- ✓ Coordinador Departamento de Mediación y Convivencia Escolar

5.2 Recursos Materiales

- ✓ Material Tecnológico (Notebook, Data Show, Cámara Fotográfica)
- ✓ Material Fungible (Resmas de hoja tamaño oficio, cartulinas, lapiceras, lápices de colores)
- ✓ Material Comestible (Jugos, galletas, sandwich, frutas)
- ✓ Infraestructura (Sala de clases)

5.3 Recursos Financieros

- ✓ Material Fungible y Comestible = \$ 50.000 aproximadamente

6. Tiempos del Proyecto

La duración del proyecto, en su fase de motivación, intervención y evaluación como tal, está diseñada para desarrollarse en 4 meses.

7. Programación de la Evaluación

Según Ezequiel Ander-Egg (1990) en su libro "Evaluación de Programas de Trabajo Social" define la evaluación como "el conjunto de actividades que sirven para dar un juicio, hacer una valoración o medir "algo" (objeto, situación o proceso)".

Para efectos del presente Proyecto, la intervención será evaluada al finalizar el proceso de intervención, para esto se consideran los siguientes criterios (Lalanne, C., González, M; 2007):

7.1 Logro: Ejecución del Proyecto

- a) Proyecto Logrado: Si se ejecuta el proyecto entero
- b) Proyecto Medianamente Logrado: Si no se ejecuta el proyecto entero
- c) Proyecto No Logrado: Si no se ejecuta el proyecto

7.2 Proceso: De acuerdo a las fases programadas: Motivación, Socio-Educativa, Evaluación.

- a) Fase Lograda: Si se ejecuta completamente de acuerdo a los tiempos y contenidos propuestos.
- b) Fase Medianamente Lograda: Si no es ejecutada completamente, según los tiempos y contenidos propuestos.
- c) Fase No lograda: No se concreta la ejecución de la fase.

7.3 Percepción: Este criterio de evaluación resulta fundamental, en cuanto a la lógica participativa que se busca desarrollar en el transcurso del taller, por lo cual se considerará la opinión de los beneficiarios directos del proyecto. Cabe señalar que al término de cada actividad, los alumnos y alumnos realizarán una evaluación cuantitativa de la actividad (nota 1 a 7).

7.4 Efectividad: Referido a la consecución de los objetivos, la capacidad que tienen las actividades y tareas del proyecto para alcanzar los objetivos y metas que el mismo define en cantidad, calidad y tiempo.

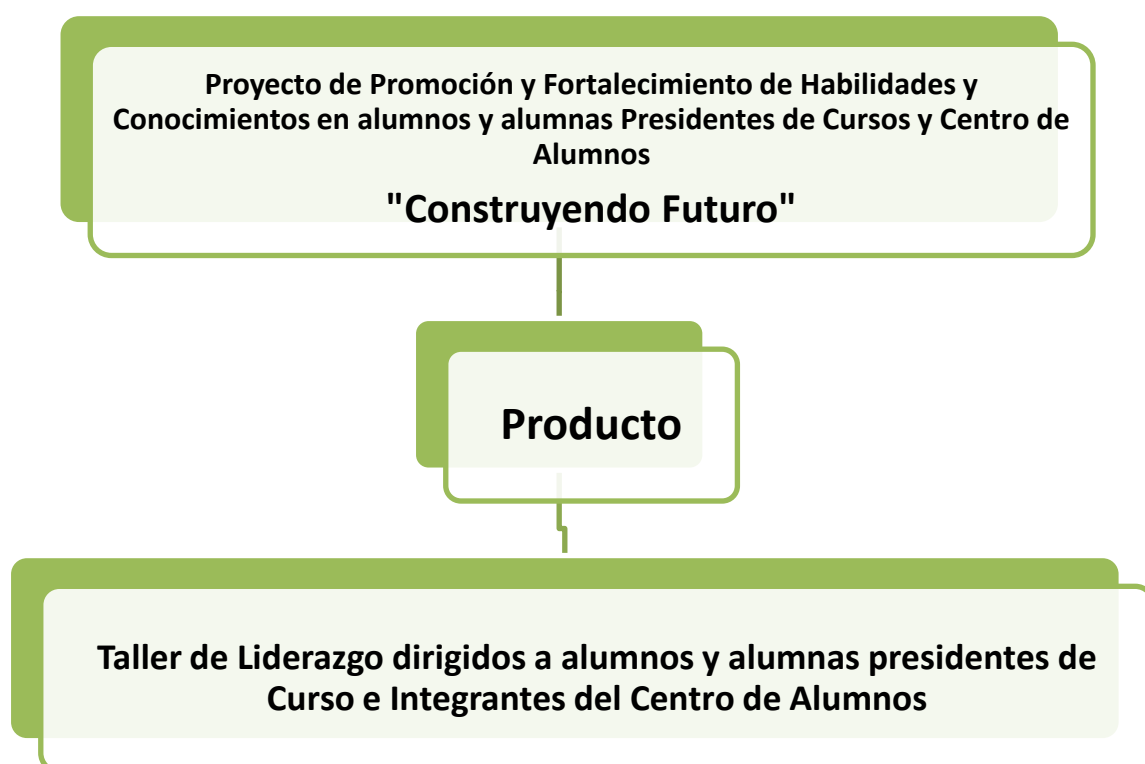
Para complementar la evaluación también se considerarán criterios respecto a las ejecución de cada sesión programada que dé cuenta de

manera operativa el modo en que ha sido desarrollado. La información se presentará por cada una de las etapas desarrolladas.

Junto con lo anterior también se considerará la evaluación de los siguientes criterios asociados a los aspectos considerados en la ejecución de cada actividad como lo son: los recursos, los tiempos programados, las técnicas, actividades y estrategias de intervención seleccionadas, fases de trabajo, entre otros.

Y por último, se considerará la evaluación por parte de la estudiante seminarista respecto al proceso metodológico desarrollado y su desempeño profesional para la consecución de los objetivos propuestos en el presente Proyecto de Título.

8. Productos



Fuente: Elaboración Propia

9. Matriz de Programación de Actividades (Anexos)

Objetivo General de Intervención: "Contribuir al fortalecimiento de habilidades de liderazgo y participación en alumnos y alumnas pertenecientes al Centro de Alumnos y Presidentes de Cursos del Liceo Técnico de Valparaíso"

| Fase | Objetivo Especifico | Actividades | Tiempo | Recursos | Estrategias | Medios de Verificación | Indicadores |
|-------------------|---|---|-----------|---|---|---|--|
| Motivación | <p>A) Presentar a los directivos y docentes del establecimiento el trabajo a desarrollar con los alumnos y alumnas Presidentes de Cursos e integrantes del Centro de Alumnos del Liceo Técnico Valparaíso.</p> <p>B) Motivar a los alumnos y alumnas Presidentes de Curso e integrantes del Centro de Alumnos a participar en el taller de liderazgo.</p> | <p>A) Reunión con Director del Establecimiento para presentación del proyecto a realizar.</p> <p>B) Participación en Consejo de Profesores para presentación del Proyecto a realizar.</p> <p>C) Convocatoria de Presidentes de Cursos por niveles y Centro de alumnos para la realización de entrevistas en modalidad Focus Group.</p> | 2 Semanas | <p>Humanos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Director - Equipo Unidad Técnico Profesional - Profesores y profesoras - Profesor de Historia, profesional de apoyo para Centro de Alumnos - Alumnos y Alumnas - Estudiante Seminarista <p>Material:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Material Fungible - Sala de Clases | <ul style="list-style-type: none"> - Expositivas - Participativas - Reflexivas | <ul style="list-style-type: none"> - Ficha de Inscripción para el Taller de Liderazgo. | <p>Se considerarán logrados los objetivos específicos si:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El proyecto es presentado es a los directivos y docentes del establecimiento. - Si el 50% o más de los alumnos y alumnas Presidentes de Cursos e integrantes del Centro de Alumnos se inscriben y asisten al taller de liderazgo. |

| | | | | | | | |
|------------------------|--|---|-----------|--|--|---|--|
| Socio-Educativa | A) Desarrollar actividades orientadas a potenciar las habilidades y conocimientos de los alumnos y alumnas Presidentes de Cursos e integrantes del Centro de Alumnos. | A) Ejecución de las 7 sesiones programadas en el taller de liderazgo. Temáticas de Liderazgo, Personalidad y Autoestima, Proyecto de Vida, Resolución de Conflictos, Habilidades Comunicacionales, Movilizaciones y la sesión de cierre del taller junto a los y las participantes del taller. | 8 Semanas | Humanos: - Estudiante Seminarista - Alumnos y Alumnas Presidentes de Cursos e integrantes del Centro de Alumnos. Material: - Material Fungible - Sala de Clases - Biblioteca | - Socio-Educativa - Socio-Lúdicas - Socio- Reflexivas - Expositivas - Participativas | - Registro de Asistencia - Registro Fotográfico - Pauta de Observación Simple por actividad - Registro de Evaluación por sesión. | Se considerará logrado el objetivo específico si: - Se ejecuta el 50% de las sesiones programadas |
| Evaluativa | A) Evaluar el proceso de ejecución del proyecto. | A) Evaluación por cada sesión desarrollada. B) Análisis y Evaluación por parte de los participantes del taller. C) Evaluación Final | 2 Semanas | Humanos: - Estudiante Seminarista - Alumnos y Alumnas Presidentes de Cursos e integrantes del Centro de Alumnos. | - Socio-Reflexivas - Participativas - Evaluativas | - Pauta de Observación Simple - Registro Fotográfico. | El logro de los objetivos estará dado en base a los resultados obtenidos en cada sesión realizada. |

10. Carta Gantt

| PROYECTO | Semana 1 | Semana 2 | Semana 3 | Semana 4 | Semana 5 | Semana 6 | Semana 7 | Semana 8 | Semana 9 | Semana 10 | Semana 11 | Semana 12 |
|----------------------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|-----------|-----------|-----------|
| Fase Motivación | ooooo | Ooooo | | | | | | | | | | |
| Fase Socio-Educativa | | | Ooooo | Ooooo | ----- | ooooo | ooooo | ooooo | ooooo | ooooo | | |
| Fase Evaluativa | | | | | | | | | | | ooooo | ooooo |

i. Simbología

Fase Motivación : ooooooo

Fase Socioeducativa : ooooooo

Fase Evaluativa : ooooooo

Tiempo Programado : ooooooo

Tiempo de Holgura : -----

11. Criterios de Evaluación

Como fue mencionado en el Capítulo II Diseño Metodológico del presente Proyecto de Título, el instrumento que se empleará para medir los resultados o procedimientos en la ejecución del Taller de Liderazgo, será la Pauta de Observación Simple.

La Pauta de Observación Simple, permite registrar las actitudes y percepciones de los alumnos y alumnas dentro de un grupo de trabajo como también en forma individual durante la ejecución de las actividades del proceso de intervención; así como también, conocimientos adquiridos durante el proceso de intervención. Además ofrece un marco de referencia que permite mejorar los aspectos débiles o no deseados durante el transcurso de las actividades (Lalanne, C., González, M.; 2007).

| Criterios | Muy Satisfactorio | Satisfactorio | Medianamente Satisfactorio | Insatisfactorio | Muy Insatisfactorio |
|--|-------------------|---------------|----------------------------|-----------------|---------------------|
| Los participantes escuchan con atención las indicaciones. | | | | | |
| Los participantes se muestran entusiasmados frente a la actividad. | | | | | |
| El clima grupal favorece la participación de los alumnos en las actividades. | | | | | |
| Se plantean dudas e inquietudes con respecto a la actividad. | | | | | |
| Los participantes se comprometen frente a la realización de la actividad. | | | | | |
| Exposición de experiencias personales y/o planteamientos de conclusiones frente a la actividad. | | | | | |
| Los participantes son capaces de responder preguntas referentes a los contenidos expuestos por la estudiante seminarista | | | | | |
| Los participantes son capaces de analizar sus respuestas. | | | | | |
| Se establecen canales de comunicación fluidos y adecuados. | | | | | |
| Correcta asimilación de las temáticas abordadas. | | | | | |
| Disposición de los participantes frente al trabajo. | | | | | |
| Participantes interiorizan y utilizan lenguajes técnicos relacionados con los contenidos entregados. | | | | | |

| Resultados | | | | |
|---|--------------|------------------|--------------|---------------|
| MS = 5 puntos | S = 4 puntos | MS = 3 puntos | I = 2 puntos | MI = 1 puntos |
| Muy Satisfactorio: 60 - 49 puntos. | | | | |
| Satisfactorio: 48 - 37 puntos. | | | | |
| Medianamente Satisfactorio: 36 - 25 puntos. | | | | |
| Insatisfactorio: 24-13 puntos. | | | | |
| Muy Insatisfactorio: 12 - 0 puntos. | | | | |

Fuente: Lalanne, C., González, M. (2007) Convivencia Escolar Positiva.

Capítulo

Conclusiones

Liceo Técnico Valparaíso

1. Presentación

El presente capítulo tiene como finalidad dar a conocer todo el proceso que implicó el desarrollo del presente proyecto de título en sus aspectos institucionales, metodológicos, temático y profesional.

A través de los respectivos análisis que abordaran cada aspecto, se pretende reflejar lo complejo que resulta el trabajo en educación, pero sin negar, las potencialidades que esta área profesional ofrece, siendo un aspecto trascendental para plantearse nuevos desafíos a su vez de trabajar aquellos que se encuentran pendientes.

A continuación se exponen los principales aprendizajes obtenidos en cada una de las categorías señaladas.

2. Conclusiones Generales

2.1 Conclusiones Institucionales

La Corporación Municipal para el Desarrollo Social de Valparaíso Área Educación, institución en la cual se inserto el presente Proyecto de Título, desempeña uno de las labores más importantes y trascendentales para cada persona a lo largo de su ciclo vital como lo es formar los ciudadanos y ciudadanas del futuro.

Primero que todo, es relevante señalar que la Corporación Municipal es una institución que contribuye y facilita permanentemente el desarrollo de diversas prácticas profesionales como también el de seminarios y proyectos de título por parte de los estudiantes de diversas casas de estudio, siendo esto significativo en cuanto al aporte profesional a los diversos programas y proyectos que se encuentran a su cargo, dando respuesta de este modo a las diversas necesidades y requerimientos que cada establecimiento al alero de esta institución necesita solventar en beneficio de todos los niños, niñas y adolescentes que acuden a estos.

Respecto al establecimiento en el cual se hace efectivo el trabajo en cuestión, el Liceo Técnico Valparaíso, aparece como una institución educativa en la cual predomina un sistema rígido respecto a las diversas gestiones que fueron necesarias para llevar a cabo el proceso.

El área educacional es generalmente un espacio complejo en el cual convergen una serie de variables que dificultan el trabajo, siendo por ejemplo, los diversos departamentos y los asuntos que estos atienden, las voluntades, las personalidades de los profesores y profesoras, que son aspectos relevantes de considerar en cuanto a la agilidad con que las diversas actividades puedan ser llevadas a cabo.

El Liceo Técnico, es un establecimiento en el cual constantemente se deben desarrollar acciones desde distintas áreas y ciencias del conocimiento orientadas al desarrollo personal de los alumnos y alumnas, entendiendo que estos en su mayoría poseen altos niveles de vulnerabilidad y riesgo social, por lo cual, poder estimular y potenciar las habilidades que estos tengan, siempre será una contribución al proceso educativo y la calidad entregada por el establecimiento.

Actualmente la educación municipal se encuentra desprestigiada y desvalorada, lo cual se traduce en una baja en las matriculas de cada establecimiento dependiente de la Corporación, lo cual representa uno de los principales desafíos en los cuales se depositan todos los esfuerzos económicos y humanos, siendo este último, el factor trascendental que en base a la experiencia de trabajo realizado, resulta necesario potenciar, ya que entendiendo a los docentes y todos los funcionarios al interior del

establecimiento como agentes motivadores de los alumnos y alumnas, con voluntad de estimular el desarrollo personal y profesional de cada uno de ellos, se traducirá en una mejora en la calidad de la educación entregada, a la vez de generar un cambio en la percepción que los apoderados, apoderadas y sociedad en general, puede tener respecto al sistema de educación pública.

2.2 Conclusiones Metodológicas

El presente Proyecto de Título desde su inicio propone un proceso desarrollado en base a la lógica que sigue el ciclo tecnológico. En su primera etapa de investigación, se realizaron una serie de procesos que consistieron en la recolección de datos e información que fundamenta y sostiene la posterior propuesta programática, siendo esta se segunda fase respecto al diseño y programación de las diversas actividades que configuran el taller de liderazgo. Cabe señalar que los instrumentos empleados en la etapa de investigación fueron de utilidad y cumplieron los objetivos propuestos respecto a la información necesaria de conocer. La entrevista y el Focus Group como instrumentos y técnicas de recolección de datos fueron satisfactorias al ser desarrolladas en un espacio optimo que facilitaron el despliegue de diálogos fluidos además de un espacio de confianza en que las opiniones pudieran ser expresadas de manera libre, siendo esto un factor de éxito respecto a la abundancia en la información recolectada.

En cuanto a la ejecución del taller propiamente tal, en base al trabajo desarrollado y el contacto entablado con los alumnos y alumnas, se sugiere que la convocatoria sea llevada a cabo a través del contacto directo con profesores y profesoras jefes de los respectivos cursos, siendo pertinente que estos informen a cada presidente de curso o delegado, para de esta manera, asegurar una amplia convocatoria que permita el optimo desarrollo del taller.

En cuanto a los instrumentos de evaluación propuestos para cada sesión y que permitirán el desarrollo de la última etapa del ciclo tecnológico, como lo es la evaluación final de proceso ejecutado, se consideran los adecuados ya que la Pauta de Observación Simple y la Evaluación Participativa por parte de los alumnos y alumnas, permite que tanto el sujeto a cargo del taller pueda realizar observaciones de manera amplia y no invasiva de las actividades como también los alumnos y alumnas puedan manifestar su opinión respecto al desarrollo de cada sesión, realizando sugerencias y aportes, profundizando de esta manera en las intenciones que desde un principio promueve este proyecto como es la de transmitir sentimientos de participación, pensamiento crítico reflexivo y propositivo.

Por último y no menos importante, es de vital importancia señalar la importancia del Trabajo Social de Grupo como mecanismo de intervención y transformación social, este aparece como una de las alternativas más pertinentes respecto al trabajo educativo que el Trabajador/a Social puede desempeñar en el ámbito educacional. La posibilidad de desarrollar diversas actividades que se enfoquen en el crecimiento personal de cada persona, a la vez de generar los lazos e interacciones entre individuos los cuales comparten intereses y objetivos comunes, favorece plenamente el desarrollo y ejecución de proyectos que vayan en pro de dichas motivaciones, generando compromiso en cada una ellas, además de favorecer un mayor nivel de tolerancia, comprensión del trabajo en equipo, la comunicación, respeto, participación, por mencionar algunos.

Sin embargo, para poder desarrollar un óptimo desempeño en este nivel, se deben contar con las habilidades necesarias para asumir la conducción y liderazgo de un grupo, las cuales favorezcan el trabajo y logros de los objetivos propuestos, propiciando a su vez la motivación por parte de los participantes. El nivel de intervención de grupo en el Trabajo Social, es un nivel que se debe potenciar y propiciar en todas las instancias posibles en que pueda ser desarrollado, ya que a través de este tipo de trabajos se promueve el fortalecimiento de los seres humanos como agentes de cambios sociales y el crecimiento personal en cada uno de ellos.

2.3 Conclusiones Temáticas

Como se planteo desde un principio, resultaba un inmenso desafío para la estudiante seminarista insertarse en un área de trabajo profesional rígido como es el educacional, considerando además la realidad social que los establecimientos de la Corporación Municipal de Valparaíso poseen, en base a la experiencia vivencial de la estudiante seminarista como ex alumna de un liceo con las mismas características que posee el Liceo Técnico de Valparaíso, principal motivo por el cual se propone trabajar la temática de liderazgo.

Trabajar con adolescentes es una labor sin duda compleja aun mayor cuando la temática a desarrollar en primera instancia no representa gran relevancia en cuanto a los intereses y motivaciones que los adolescentes poseen en estos años.

Los principales temas que guiaron el proyecto de título fueron el de participación, liderazgo, centro de alumnos y adolescencia. Al aunar todas estas temáticas, el principal objetivo es que los alumnos y alumnas tomen conciencia respecto a sus conocimientos y habilidades como sujetos propositivos en cuanto a la organización que pueden alcanzar para el logro

de los objetivos y/o metas a los cuales aspiran, siendo esto una estrategia para su desarrollo tanto personal como a la vez colectiva.

Es importante que desde el inicio de la vida escolar los establecimientos educacionales con sus docentes, funcionarios y todas las personas que se desempeñan en ellos, motiven a los alumnos y alumnas a confiar en sus capacidades, infundiéndoles sentimientos de perseverancia por sus sueños y anhelos.

Actualmente es un tema que ha sido descuidado, la educación, específicamente en los liceos técnicos, se focaliza en un proceso de aprendizaje en que su trasfondo, se reduce solo a una formación de mano de obra, es decir, educar para obedecer, y no para pensar, ni para crear ni emprender. Es desde este último punto que la propuesta de trabajo con adolescentes en la temática de liderazgo, centra como principal objetivo el despliegue de todas las capacidades y potencialidades, invitándolos de este modo a creer en ellos y en su futuro, basando todo este proceso en valores y principios como el de la solidaridad, el pluralismo, la democracia y el respeto.

2.4 Conclusiones Profesionales

Para la mayoría de las personas, la educación representa uno de los caminos más importantes para tener éxito en la vida, asegurando de este modo un buen pasar económico, que sea reconocido por nuestros cercanos y que otorgue estabilidad a nuestro grupo familiar. Sin embargo, la educación hoy en día es entendida como un servicio, ha perdido su esencia, la formación humana, personas que se funden en conocimientos y que ponen a disposición esta formación en pro del bienestar social de la comunidad. Hoy en día solo se resume a una lógica de status, una educación funcional a un sistema que se rige por pilares como la individualidad, la competitividad, entre otros.

Es por esto, que una de las grandes reflexiones profesionales que la alumna seminarista confirma con el trabajo llevado a cabo en el Liceo Técnico Valparaíso, es que la voluntad profesional, los valores y la conciencia que se tenga respecto a la sociedad a la cual aspiramos para los niños, niñas y adolescentes serán la clave para que los cambios socioculturales favorezcan la integración y en definitiva inclusión de cada una de las personas. Considerar el respeto, la comunicación, el trabajo en equipo, la solidaridad, la cooperación entre personas, en definitiva una cultura de la paz, resulta de vital importancia para contribuir al proceso de convivencia entre los seres, además de potenciar la confianza en ellos y ellas, como sujetos que poseen habilidades y conocimientos que pueden ser entregados a la comunidad y la sociedad.

En un sistema tan rígido como el educacional, resulta complejo, los planes y programas dispuestos por las instituciones a cargo de la administración de cada establecimiento limitan el accionar profesional, es por esto, que en base a la conciencia y voluntad que cada profesional tenga respecto al trabajo que es posible realizar con los alumnos y alumnas en los establecimientos reflejan un real compromiso con el sentido de la educación. Apropiarse de cada espacio en que sea posible destinar acciones innovadoras o que se focalicen en el despliegue de los intereses de los alumnos y alumnas, son estrategias que generarán a largo plazo, mayores índices de participación, una mejor convivencia escolar, por supuesto, siempre integrando en cada una de estas actividades la opinión y/o sugerencias por parte del estudiantado entendiéndolos como agentes propositivos y de cambio.

2.5 Trabajo Social en Educación

Trabajo Social en el área de Educación es y ha sido siempre uno de los principales focos de desempeño laboral en que los y las Trabajadores Sociales ponen a disposición todos sus conocimientos y habilidades en la fundamental misión que resulta educar y formar a los ciudadanos y ciudadanas del mañana.

Tener una real conciencia y conocimiento respecto al hecho político que esto conlleva, resulta trascendental para la sociedad en la cual nos desenvolveremos. Educar es una misión noble, justa, que implica solidaridad, respeto y por sobre todo convicción y compromiso por el trabajo realizado para los demás.

En la actualidad, nos encontramos ante un escenario político y social que demanda mejoras al sistema educacional actual, las discusiones en torno a la reforma educacional, aparece como un hecho que debe ser atendido por todos los sectores de la sociedad, al entender que este proceso vela por que la educación deje de operar con lógicas mercantilistas para pasar a ser visto como un derecho social que debe ser garantizado a todos los niños, niñas y adolescentes sin importar su estrato socioeconómico, raza, religión, etc.

En general, los y las Trabajadores Sociales tenemos la responsabilidad ética de involucrarnos en todos y cada uno de los procesos que impliquen mejorar los espacios y el modelo de educación que aspire a atender no solo la entrega de conocimiento, sino que también atienda a aquellos alumnos y alumnas que poseen diversas habilidades y talentos que es justo potenciar.

Bibliografía

Conferencia

- Delors, J., (1996) "La Educación encierra un Tesoro" Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI. Santillana Ediciones UNESCO, Madrid.

Entrevistas y Focus Group

- Alumnos y alumnas del Liceo Técnico Valparaíso (2014) Entrevista "Identificando mis Habilidades y Conocimientos"

Libros

- Corporación Participa (2006) Manual de Formación Ciudadana. Una manera entretenida de Aprender. Primera Edición. Santiago de Chile.
- Fedae (2005) Guía de Participación Estudiantil. España.
- Maritza Montero, (2006) Teoría y Práctica de la Psicología Comunitaria; la tensión entre sociedad y comunidad. Primera Edición. Buenos Aires.
- Mineduc (2002) Política de Participación de Padres, Madres y Apoderados/as en el Sistema Educativo. Andros. Santiago, Chile.
- Mineduc (2006) Fortaleciendo la Asesoría de los Centros de Alumnos y Alumnas. Primera Edición. Santiago de Chile.
- OCDE (2008) Mejorar el Liderazgo Escolar.
- Papalia, D.E.; Wendkos, O.S. y Duskin, F.R., (2010) Desarrollo Humano. Undécima Edición. México.
- Rodríguez, Darío (2004) Gestión Organizacional, elementos para su estudio. Tercera Edición. Santiago.
- S.J. Taylor y R. Bodgan (2010) Introducción a los métodos cualitativos de investigación. Barcelona, Paidós.

Página Web

- Corporación Municipal de Valparaíso para el Desarrollo Social (2014) Lo que somos (En línea). Valparaíso, disponible en: http://www.cmvalpo.cl/v2/?page_id=6 (Accesado el día 03 de Julio de 2014)
- Mineduc (2014) Fichas de Establecimientos (En línea). Disponible en <http://www.mime.mineduc.cl/mvc/mime/portada> (Accesado el día 03 de Julio de 2014)

Tesis

- González, M. y Lalanne. C, (2007) Convivencia escolar positiva, una contribución del Trabajo Social a la Educación de Calidad. Tesis de Licenciatura. Valparaíso, Chile. Universidad de Valparaíso.
- Núñez Ayala, Cecilia (2010) Diagnóstico Organizacional por modelo aplicado a las Juntas de Vecinos de la Comuna de Limache y propuesta programática de intervención profesional. Tesis de Licenciatura. Valparaíso, Chile. Universidad de Valparaíso.

ANEXOS



Cuestionario individual sobre Liderazgo y Participación
Identificando mis Habilidades y Conocimientos



El siguiente cuestionario debe ser respondido por los alumnos y alumnas que ocupen cargos directivos en sus grupos cursos o establecimiento. El objetivo es identificar las experiencias, habilidades y conocimientos que estos poseen respecto a los temas de liderazgo y participación en sus propias vidas. Se pide responder a todas las preguntas y fundamentar aquellas que sean señaladas.

I. Datos Generales

Nombre: _____ Edad: _____ Curso: _____

1) ¿Has tenido experiencia previa en cargos directivos o en grupos?

Si _____ No _____

2) ¿Cómo llegaste al cargo que ocupas actualmente en tu curso o establecimiento?

3) ¿Por qué crees que te eligieron a ti, o por qué crees que tu tenias que ocuparlo? Fundamenta.

4) ¿Participas o has participado en alguna organización social, cultural, deportiva, etc.? ¿Cuál y por qué?

5) ¿Cuales son tus principales fortalezas y habilidades cuando participas en alguna actividad, cargo u organización? Nombra al menos 3.

6) ¿Cuales son tus principales debilidades cuando participas en alguna actividad, cargo u organización?

7) ¿Cuales son los principales intereses que tienes para tu vida?

8) ¿Te consideras un (a) líder? Fundamenta tu respuesta.

9) ¿Que temas o actividades te gustaría trabajar o desarrollar en el taller de liderazgo?

10) ¿Que te motivaría a participar de este taller? Fundamenta.

11) ¿Que beneficios crees que podrías tener al participar en el taller? Fundamenta.



Cuestionario Grupal sobre Liderazgo y Participación
Identificando mis Habilidades y Conocimientos



1. ¿Qué es para ustedes el Liderazgo?
2. ¿Cuál es la importancia que le atribuyen a la participación ? ¿Qué beneficios o problemas conlleva?
3. ¿Por que deciden o aceptan representar a sus compañeros y compañeras?
4. ¿Cuáles son sus principales desafíos o expectativas como representantes de sus compañeros y compañeras?
5. ¿Cuáles son las necesidades o problemas que posee su establecimiento y como podrían contribuir a mejorarlos?
6. ¿Consideran que poseen los conocimientos y herramientas para poder realizar actividades y/o cambios en su establecimiento?
7. ¿Qué metodología de trabajo proponen para desarrollar actividades al interior de sus cursos y liceo?

Programación de Actividades por Sesión

Taller de Liderazgo

| Objetivo General | Objetivo Especifico | Estrategia | Actividad | Técnica | Criterio |
|---|--|--|--|--|--|
| Fortalecer habilidades de liderazgo y participación en alumnos y alumnas pertenecientes al Centro de Alumnos y Presidentes de Cursos del Liceo Técnico de Valparaíso. | Desarrollar actividades orientadas a potenciar las habilidades y conocimientos de los alumnos y alumnas del Centro de Estudiantes y Presidentes de Cursos. | Socio Educativa Socio Reflexiva Socio Recreativa | Sesión N°1 "Conociéndonos" Temática: Ciudadanía y Liderazgo Fecha: Hora de Inicio: Lugar: Liceo Técnico de Valparaíso Actividad: Actividad recreativa en la cual los alumnos y alumnas se presenten y reconozcan sus habilidades personales. Posterior a esto se presentará una Power Point el cual muestre los resultados y hallazgos del diagnostico social para poder generar diálogos y reflexiones en torno al propio testimonio entregado por los alumnos y alumnas. | - Atención y Escucha - Reflexión - Registro Fotográfico - Observación | Se considerará una sesión lograda si: - Los alumnos y alumnas discuten sobre los resultados del diagnostico presentado. |

Socio Reflexiva
Socio Recreativa
Socio Educativa

Sesión 2

"Yo quiero, yo puedo"

Temática: Personalidad
y Autoestima

Fecha:

Hora de Inicio:

Lugar: Liceo Técnico
de Valparaíso

Actividad: Power Point
expositivo sobre el
concepto de
Personalidad y
Autoestima. Posterior
realización de 2
actividades recreativas
llamadas "Como nos
ven" y "Baloncesto a
ciegas" que tienen
como objetivo trabajar
la percepción de los
demás sobre uno
mismo y fortalecer la
confianza y habilidades
personales
respectivamente. En
base a estas 2
actividades se finaliza
con una reflexión.

- Atención y Escucha
- Reflexión
- Registro Fotográfico
- Observación

Se considerará una
sesión lograda si:

- El 50% o más de los
asistentes a la sesión
participa en las
actividades
propuestas.

Socio Reflexiva
Socio Recreativa

Sesión N°3

"Construyendo Futuro"
Temática: Proyecto de
Vida

Fecha:

Hora de Inicio:

Lugar: Liceo Técnico
de Valparaíso

Actividad: Actividad
que tiene por objetivo
dialogar respecto a los
aprendizajes obtenidos
a lo largo de la vida de
los alumnos y alumnas
y como estos son
capaces de proyectar
planes o metas para su
futuro.

En base a una actividad
reflexiva llamada "Lo
que he aprendido en la
vida" se busca motivar
a los alumnos y
alumnas para luchar
por sus sueños.

- Atención y Escucha
- Reflexión
- Registro Fotográfico
- Observación

Se considerará una
sesión lograda si:

- El 50% o más de los
alumnos y alumnas
manifiesta tener planes
para su futuro.

Socio Educativa
Socio Reflexiva
Socio Recreativa

Sesión N°4

Temática: Resolución de Conflictos

Fecha:

Hora de Inicio:

Lugar: Liceo Técnico de Valparaíso

Actividad: Se inicia la sesión con la muestra de un Power Point que entregue información respecto a los pasos que se consideran necesarios para la resolución de conflictos o de qué manera se pueden enfrentar diversos problemas en la vida. Se expone un video sobre un conflicto y posterior a esto se forman grupos de trabajo para trabajar en la propuesta de soluciones.

- Atención y Escucha
- Reflexión
- Registro Fotográfico
- Observación

Se considerará una sesión lograda si:

- El 50% o más de los grupos exponen alternativas para la resolución del problema expuesto.

Socio Educativa
Socio Reflexiva
Socio Recreativa

Sesión N°5

"Respirar y sacar la voz"

Temática: Habilidades Comunicacionales

Fecha:

Hora de Inicio:

Lugar: Liceo Técnico de Valparaíso

Actividad: Actividades recreativas que tienen como objetivo potenciar las habilidades comunicacionales que poseen los alumnos y alumnas, a través de las actividades "El cronometro de la vergüenza" y "Contacto con Tacto" se busca trabajar tanto las habilidades comunicacionales Verbales y No Verbales.

Se finaliza con una reflexión sobre la importancia de perder el miedo a expresarse.

- Atención y Escucha
- Reflexión
- Registro Fotográfico
- Observación

Se considerará una sesión lograda si:

- El 50% o más de los asistentes a la sesión participa en las actividades propuestas.

Socio Educativa
Socio Reflexiva

Sesión N°6

"La voz de la
experiencia"

Temática:

Movilizaciones

Fecha:

Hora de Inicio:

Lugar: Liceo Técnico
de Valparaíso

Actividad: Se invitarán
a dirigentes de diversas
temáticas sociales para
que entreguen su
testimonio respecto a
sus experiencia como
líderes en diversas
situaciones, el
conocimiento adquirido
y las principales
características que se
necesitan para poder
asumir este rol.

- Atención y Escucha
- Reflexión
- Registro Fotográfico
- Observación

Se considerará una
sesión lograda si:

- El 50% o más de los
participantes asisten al
foro.

Socio Reflexiva

Sesión N°7

"Mi opinión vale"

Temática: Evaluación Participativa del Taller

Fecha:

Hora de Inicio:

Lugar: Liceo Técnico de Valparaíso

Actividad: Actividad que tiene por objetivos recoger el testimonio de los alumnos y alumnas que participaron en las sesiones del taller de liderazgo, esta información formara parte de la evaluación del proyecto de título, al ser los participantes los principales beneficiarios del proyecto desarrollado. Actividad recreativa de cierre y convivencia.

- Atención y Escucha
- Reflexión
- Registro Fotográfico
- Observación

Se considerará una sesión lograda si:

- Los alumnos y alumnas manifiestan a lo menos 3 características positivas y 3 negativas del taller.



Autorización

Sr/a. Apoderado/a

Comunico a usted que el día _____ se da inicio a un Taller de Liderazgo a desarrollarse en el liceo, el cual tiene como objetivo Fortalecer las Habilidades y Conocimientos Personales de nuestros Alumnos y Alumnas. Este taller será desarrollado en horario extraacadémico de _____ por lo cual solicitamos su autorización para que su pupilo/a pueda participar, además de informar a usted sobre esta actividad.

Saluda Atentamente a Usted _____, Monitora a cargo del Taller de Liderazgo, _____ Coordinadora del Departamento de Mediación y Convivencia Escolar

Yo _____ apoderado/a del/la alumno/a _____ autorizo que participe en el taller de liderazgo y declaro estar informado/a del horario en que se realizará.

Firma Apoderado/a _____

Evaluación Participativa Sesiones del Taller de Liderazgo

Evalúa de nota 1 a 7 la sesión realizada y marca con una X la calificación seleccionada.

1 _____ 2 _____ 3 _____ 4 _____ 5 _____ 6 _____ 7 _____

¿Qué mejoras consideras necesario introducir a las sesiones?

